# BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES, SABADO 3 DE ABRIL DE 1926 | NUM. 260


## CONTRA LA CLASE

En números sucesivos de BANDERA PROLETARIA se ha venido puntualizando y concretando cargos contra el núcleo de dirigentes socialistas, autores de la nueva central divisionista y en esa serie de razones y cargos concretos ha quedado plenamente demostrada la menguada y maltrecha personalidad de ciertos diputados.

El último escrúpulo ha sido vencido por esos directores ociosos del obrerismo al instituír una organización obrera al margen de la U. S. A. para que responda, o mejor, para hacerse responder a sus cálculos y conveniencias electorales.

Nada queda pues, que pueda despertar afectos y simpatías, en favor del partido que ampara a los divisionistas. La leyenda clasista que lo rodeaba de falsos prestigios se ha desvanecido por completo ante los certeros juicios vertidos por todos los trabajadores unionistas del país que condenan con rudo anatema, esa traición que será causa de mayor confusión y de mas lamentable impotencia del proletariado regional. A ellos pues, solamente a ellos, que tienen en las alforjas de su actuación todo un rosario interminable de indignas maniobras, corresponderá, la triste gloria de las derrotas que pueda sufrir el proletariado en lo sucesivo. Y, a nosotros, trabajadores auténticos, fervorosos partidarios de la unidad sindical y convencidos de la necesidad de orientaciones firmes, concretas y revolucionarias, nos corresponde redoblar esfuerzos, ceñir más aún nuestros corazones en torno a la común bandera, para lograr al fin la victoria decisiva sobre el capitalismo.

Para eso es indispensable desarrollar una labor seria, metódica y firme de penetración entre los núcleos sometidos a los dictámenes de los nuevos divisionistas a fin de lograr la enmienda necesaria a los obreros reales, haciendo deliberada abstracción de todos los arribistas, para hacerlos recapacitar y ganarlos para la causa unitaria.

El partido socialista hace ya tiempo, dejó de ser una garantía y una esperanza para las clases oprimidas. La elasticidad de sus principios políticos se adviene a todas las deformaciones de clase y de allí que al entrar en relación directa con la democracia liberal y burguesa, hayan hundido para siempre el rigorismo clasista.

Sus hombres, más representativos, no supieron o no quisieron desandar lo andado, para volver a restituír al socialismo el patrimonio primitivo de su creencia clasista y las puertas quedaron abiertas definitivamente para todos los advenedizos y los sin moral y sin conciencia. Deslizándose por esta pendiente, el socialismo, como expresión de fuerza política, ha caído en el abismo de las adyecciones burguesas hasta convertirse en lo que es hoy.

Hoy el partido socialista, a pesar de las negaciones interesadas de los que han levantado en sus filas la tienda y el mostrador de sus especulaciones personales, es el enemigo de una organización obrera real y auténtica, y sólo fija la vista hacia ella para servírsela a sus propósitos políticos y al no querer ésta abdicar a sus principios clasistas la divide, apuñaleando su coesión y su fuerza.

## "LA VANGUARDIA" DEPURADORA

El C. C. en una de sus últimas reuniones ha resuelto devolver al sujeto Francisco Docal Méndez las notas que este por intermedio de expresos urbanos ha venido remitiendo a la secretaría de la U. S. A.

Esta resolución lleva implícita esta otra; no admitir ninguna clase de correspondencia que remita en lo sucesivo el mencionado individuo que nos ocupa, por entender que el cuerpo central no puede tomar en consideración correspondencia de un elemento de tan baja moral.

La resolución importa la devolución de las copias de notas enviadas a "La Vanguardia", desde que aquella se ha venido ocupando de la relativa a la expulsión del chantagista Oriolo comprende a su vez copia de una nota remitida a "La Internacional" y finalmente una carta dirijida al C. C., cuya, este al notificarse resolvió que no se diera lectura en la sesión, y que sin más trámite fuera devuelta con las copias mencionadas.

La resolución del C. C. expresa el repudio que le merece dicho personaje y su propósito de negarle la más mínima beligerancia en los asuntos inherentes a la organización obrera.

El tal Francisco Docal Méndez por si hay alguien que lo ignora es un vividor que pretende sacar partido de sus conocimientos de la organización a la que en otras épocas perteneció. Hoy en su calidad de jefe del personal de "La Energina" como ayer al margen de la F. O. Molinera sus actividades de intrigante han sido lo suficientemente evidenciadas para que nadie se llame a engaño. Mantener contacto con el sujeto que nos ocupa es colgraciarse con la insolvencia y la inmoralidad.

La resolución tomada por el C. C. es acertada y lógica; ella nos va a permitir ahora unos breves comentarios acerca la conducta de "La Vanguardia" en esa puerca campaña "depuradora" que ha venido realizando sobre la base de los datos aportados por el sujeto Docal, y atribuirlas a la zaganidad reporteril de los insolventes elementos que garabatean en su página obrera.

Sépase que todas las conjeturas, intentos de intriga, insinuaciones malévolas, y desplantes vidriosos, la redacción de "La Vanguardia" los hizo inspirada en las notas que le enviara el jefe patronal Docal Méndez y cuyas copias al obrar en poder del C. C. permitieron a este juzgar de cuerpo entero la pobreza moral de la redacción de "La Vanguardia" mientras esta anduvo "depurando" el movimiento obrero.

Entre lo dicho por "La Vanguardia" en su campaña, moralizadora de ropa, y lo mandado a decir a ella por Docal Méndez en notas cuyas copias ahora devuelve el C. C. hay una analogía cabal que rebaja a lo último a la redacción de "La Vanguardia".

El amoral Méndez facilitó datos que "La Vanguardia" se adjudicó conseguidos por sus "poderosos medios" sirviéndose de famile tan espúrea para el juzgamiento a calificados militantes obreros a cuya solvencia moral nadie a podido poner peros.

Para el caso "La Vanguardia", dejó escrúpulos a un lado e hizo correr las versiones más canallescas parcializando su conducta cuando después Docal, en carta de fecha 17 ponía en tela de juicio a un tal Scognamillo — ilustre desconocido en el movimiento obrero, compañero de tareas de la redacción de "La Vanguardia" sin embargo —, a quien deribándolo hacía su sobrina el amoral Docal presentabe como "sostenenr".

Entonces pudimos ver el cambio de frente de "La Vanguardia" que si al principio publicó las cartas de Oriolo y Docal, después, cuando de socialistas metidos en el laberinto de intrigas de que es ducho el jefe de la Energina, se trataba, ya cerró las columnas del diario.

Nosotros que conocíamos toda la correspondencia que recibía "La Vanguardia" de Docal, calificamos desde su comienzo la conducta de la redacción de la forma que es dable presumir; sin embargo hicimos "política de ocultamiento" para ver hasta donde llegaba el encanallamiento de "La Vanguardia" y a fe que logramos saber que esta tiene aguarás para irse a extremos lindantes con la escoria del periodismo. La política de intrigas continuó y siempre en base de los datos que Docal facilitaba por las notas mencionadas.

Del reverso de conducta que ha precidido al C. C. le facilitaremos un dato a "La Vanguardia" para ver si puede ello servirle de ejemplo.

La carta que el C. C. junto con las copias de las enviadas a los diarios mencionados más arriba, ha resuelto devolver al sujeto Docal, se refiere para y exclusivamente a "La Vanguardia" para señalar una serie de supuestas porquerías hechas por ella. El C. C. no quiso ni escuchar su lectura y resolvió su devolución inmediata. Pudo, de seguirle el tren al intrigante Docal, y de faltarle esa lealtad de adversario que no hubo en "La Vanguardia" explotar lo que en ella se dice para presentar a algunos flamantes socialistas en forma un tanto reventadora. No lo hizo ni lo hará porque una moral distinta preside la conducta del C. Central, y la redacción de "Bandera Proletaria", conducta que en esta ocasión como en muchas no halla identificación con "La Vanguardia".

Tranquila no nos hemos encanallado, compañero Martín Casareto...

**No nos hemos encanallado: esta es la cuestión.**

## OPORTUNISMO

Nuestros socialistas tienen muchas condiciones realmente buenas si no fueran tan vanidosos y sectarios de atribuirse todas las virtudes imaginables no hay duda que serían objeto de un mayor respeto. Por ejemplo, nadie puede desconocer la actividad y el celo que despliegan en el Parlamento o en las comunas (empleamos este término por mantenernos equidistantes de Comorera y Firpo, que dicen "ayuntamiento" y "municipalidad", respectivamente). Nadie, asimismo, puede negarles el sentido de previsión. Son ellos los que más lejos miran, y por eso, resultan casi siempre los más ciegos y los que más tropezones dan con la realidad inmediata

Un caso reciente pone en evidencia el sentido de previsión socialista.

No bien se inició el escrutinio de las últimas elecciones los socialistas comprendieron que el resultado final le sería adverso. Pero no se pararon ahí. Con ese sentido previsor que, como decíamos, nadie puede dejar de reconocerles, calcularon que en las elecciones próximas el resultado será más desfavorable todavía, desde que las dos fracciones radicales pueden llevarse la mayoría y minoría de la representación.

En previsión de tan triste eventualidad, los socialistas tienen planeado ya una acción salvadora.

El señor Joaquín Coca — que como es notorio es depositario de los sanos principios socialistas y de las sanas prácticas idem — ha tenido una feliz idea que, de materializarse evitará que el pueblo se quede sin diputados socialistas. Ese señor diputado tiene redactado un proyecto de reforma de la Constitución, por el cual la duración del mandato de diputado en adelante será igual a la de los senadores, es decir, **nueve años...** Iniciativa, como se ve, democrática igualitaria y, sobre todo, oportuna... La reforma proyectada por el diputado Coca, según informes, cuenta ya con el apoyo decidido de sus colegas Muzio y Pérez Leirós que tienen también muy desarrollado el sentido de previsión.

Esta notable iniciativa parece destinada a un triunfo rápido y completo pues, además de descontarse el apoyo de muchos otros diputados de los diversos grupos, que por circunstancias especiales de no tener asegurada la reelección van adquiriendo el mismo sentido previsor que los socialistas, cuenta con el apoyo incondicional y entusiasta de la flamante Central Obrera socialista, o sea la Confederación Obrera Argentina.

Con esa primera campaña la C. O. A. tendrá una oportunidad excelente para poner de manifiesto su amplitud de criterio y, a la vez, su "sana presidencia política" tan diferente de la presidencia sectaria que practicó la ex F. O. R. A. y que hoy inspira la acción de la U. S. A., la cual, como es sabido, nunca pudo ser de provecho para ningún diputado.

Este hecho, según Coca y demás diputados obreros, es la mejor justificación de la división de las fuerzas sindicales. Pues de no haberse creado la C. O. A. los socialistas, en esta nueva cruzada por la reforma de la Constitución, estarían huérfanos de todo apoyo obrero como lo han estado cuando formularon otras iniciativas igualmente importante y "previsoras".

Lo único que hay que lamentar es que entre los socialistas no hay al respecto uniformidad de criterio, los candidatos últimos que quedan en el llano y algunos aspirantes a candidatos, por razones misteriosas e incomprensibles, amenazan hacer fracasar la "oportuna" iniciativa de Coca.

## ¡CHARLATAN!

El ciudadano Navas el mismo que ha debido preocupar nuestra atención a raíz de puercas publicaciones hechas en "El Socialista" de Madrid, se permite hablar en una publicación no tan anónima como para que no llegue hasta nuestra mesa de redacción, de las "actitudes diamantinas" de los afiliados al partido socialista entre los cuales se comprende él.

Respecto a esa claridad de aurora de que habla, ya nos lo dirá después que haya leído la larga lista de concretos, y "claridades" cuya publicidad, nos la exigió con sus actitudes torpes el acusado de plagiador que redacta cierta página obrera, muy leída por los afiliados socialistas.

Miguel Navas, al que de hoy en más llamaremos "El Charlatán", nos debe todavía una explicación a las cochinas líneas escritas en "El Socialista" de Madrid que no le perdonamos.

En vez de andar escribiendo "macanas", podría resolverse de una buena vez por probar las concomitancias policiales del C. C. de la U. S. A. de que tanto cacarea.

Hace más de un mes que lo hemos invitado a concurrir desde cualquier tribuna a probar tamaña versión, y todavía esperamos.

¿Qué hace que no acepta el hombre de las "actitudes diamantinas" el envite?

Que sea tan delenguado el que habla de antagonismos y actitudes atradas, es el colmo. Un hombre como él, debió medir antes de soltar la lengua la enormidad de la versión que propaiaba. ¿O ha supuesto que los hombres del C. C. de la U. S. A. son algunos infelices?

Miguel Navas nos debe una explicación que tarde o temprano deberá darnos; recién después le concederemos el derecho a puntificar.

## LA LEY DE MENORES

En diversas oportunidades hemos debido ocuparnos al respecto del incumplimiento de ciertas leyes "obreristas".

Decíamos que sólo se cumplen las leyes cuando éstas coartan el derecho del trabajador pero jamás cuando ellas pudieran en su aplicación dañar los intereses capitalistas.

En el caso de la ley 11.317 de menores, el incumplimiento no solamente se hace visible por obra de la acción patronal, sino que los propios encargados de hacerla cumplir la violan ofreciendose instrumentos para el caso.

Diversos sindicatos, entre ellos el de la Industria del Mueble, nos ofrece los concretos por los cuales aunque el Departamento Nacional del Trabajo otorgando permisos especiales para que los menores de edad trabajen las horas que a los capitalistas les dé la real gana.

Por su parte, la policía obstaculiza toda propaganda en favor de aplicar los relativos beneficios de la ley en los talleres, al extremo de encarcelar a los que por defender su aplicación resultarían pasibles de ser bien vistos por quienes la han promulgado.

De lo que se infiere que, a pesar de la ley, los menores seguirán trabajando horarios agotadores, sin que los beneficios de la misma, que tanto se explotaron en vísperas electorales, tenga realidad de aplicación.

Razón tenía el C. C. de la U. S. A. cuando, rechazando una consulta del Departamento Nacional del Trabajo, relativa a la aplicación de otra ley, le decía al mismo que no creía ni en la eficacia ni en la aplicación de tales leyes "obreristas".

Los hechos, como siempre, le han dado la razón para aportar la constancia de que toda esa bambolla de leyes obreristas es un cuento tártaro para uso de ingenuos.

Prometemos, sobre el particular, abundar en concretos

## Proposiciones al Congreso

A las ya reseñadas y que republicaremos en extenso en un próximo número, debemos agregar las siguientes:

**U. T. DE LAS CANTERAS (CASA BAMBA)**

En la asamblea que se efectuará el 21 de marzo, al considerar la circular del C. C. que se refiere al próximo Congreso, se resolvió:

Designar delegado al compañero Jorgen Grajovach; que nuestra Central permanezca autónoma de las internacionales; que se realicen todos los trabajos necesarios para llegar a la unidad.

**SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO (CAPITAL)**

Teniendo en cuenta que la declaración de principio que precede a los estatutos de la Central Obrera recomendando el comunismo libertario de la institución mencionada, resuelve que los delegados al II Congreso de la U. S. A. sostenga su completa modificación basado en los postulados de la lucha de clase como único medio de mantener la independencia de todo embanderamiento con determinadas tendencias doctrinarias o filosóficas.

**U. PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS (LAS PEÑAS)**

Se manifiesta favorablemente a la invitación de los sindicatos autónomos al II Congreso de la U. S. A. y que se aproveche la oporunidad para pedirles explicaciones de su autonomía.

**U. O. DE PICAPEDREROS (PIEDRAS GRANDES)**

En la asamblea extraordinaria realizada el 21 de marzo se resolvió que el subcomité de Cosquín, en la reunión que efectuará el 28 del mismo mes, le avoque el asunto de las delegaciones al II Congreso de la U. S. A. a fin de que sus delegados representen al mayor número de sindicatos adheridos que no estén en condiciones de enviar delegados indirectos.

Completamente de acuerdo en que se efectúe una sesión para discutir, previa invitación a los sindicatos autónomos, sobre la unidad del proletariado.

**S. O. METALURGICOS Y S. (MAR DEL PLATA)**

En la asamblea realizada el 21 del mes de marzo, se acordó para proponer al II Congreso de la U. S. A. lo siguiente:

Apoyar en toda su forma la Carta Orgánica de la U. S. A. Manifiéstase de acuerdo con que el Congreso realice una sesión especial para tratar el asunto de la unificación del proletariado.

**SINDICATO U. O. CARPINTEROS Y A. (CORDOBA)**

Sostener la actual Carta Orgánica de nuestra Central, por considerar que ella consulta los verdaderos intereses de la clase trabajadora organizada.

Respecto a la unidad, aceptar la proposición del C. C. quien queda autorizado para que invite a los sindicatos autónomos a una sesión especial en el Congreso para tratar dicho asunto.

**SINDICATO DE O. EN PIEDRA Y ANEXOS (BALCARCE)**

Este sindicato al considerar la necesidad de la unificación de la clase obrera del país, vota en un todo de acuerdo para que el II Congreso se aboque al asunto.

**S. O. SASTRES Y ANEXOS (ROSARIO)**

En la asamblea efectuada por este sindicato, con fecha 15 del corriente se acordó lo siguiente:

1.o Que los congresos no sólo se realicen en Buenos Aires, sino también en las provincias donde haya uniones locales para mayor difusión de propaganda entre los trabajadores.

2.o Que la U. S. A. permanezca autónoma.

3.o Que la presidencia del Congreso a efectuarse corresponda de acuerdo al número de cotizantes.

**SINDICATO DE O. ALBAÑILES (LINCOLN)**

En la asamblea realizada el 11 del corriente se resolvió que la organización debía de estar representada en el II Congreso de la U. S. A., aunque sea en forma indirecta.

**SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE GONZALEZ CHAVES**

Considera esta organización que el C. C. debe ser renovado por mitad en virtud de diversas consideraciones de orden general.

Designa delegado indirecto al compañero Mateo Fossa.

Resuelve también, en el orden internacional, votar a favor de la autonomía de la U. S. A.

**SINDICATO OFICIOS VARIOS DE JOVITA**

Por disposición de asamblea esta organización propondrá al Congreso los siguientes asuntos:

Unidad Nacional, Unidad Internacional, Reorganización Sindical y Reclutamiento. Apoyo al Comité Anglo-Ruso. Desocupación. Fondos de resistencia. Inmigración. Bolsas de trabajo. Carestía de la vida. Ley de menores. Mujeres obreras. Descanso hebdomadario para los obreros del transporte. Socorro rojo internacional (Mopr). Delegación obrera a Rusia. Ley 11289.

**LAS VARILLAS**

**Resolución sobre unidad**

El Congreso de la U. S. A., considerando:

Que el proletariado de la Argentina atraviesa un intenso período de crisis y de desorganización que se agrava con las luchas internas y las divisiones existentes en su seno y con la nueva división que constituye la constitución de la C. O. A.;

Que esta situación no puede continuar sin graves perjuicios para la clase obrera, que, dentro de no breve plazo de tiempo se verá obligada a una lucha intensa para reconquistar las posiciones perdidas;

Que esta acción de clase ha de ser trabada por la división existente en exclusivo beneficio de la clase capitalista;

Que las últimas y más importantes enseñanzas de las luchas sindicales, como la huelga marítima, la lucha contra la ley de jubilaciones, etc., señalan claramente no sólo un cambio de táctica en la burguesía argentina, que intenta dividir al proletariado para debilitarlo y destruir sus organizaciones de clase y dar vida a un movimiento obrero que, encuadrándose en los marcos legales del orden burgués, sirva de instrumento a la burguesía que amenaza al verdadero movimiento obrero de clase con ponerlo fuera de la legalidad y bajo la más grande reacción capitalista;

Que en estas circunstancias toda división del proletariado constituye un verdadero crimen contra los intereses proletarios;

Que todas las tendencias en que se divide el movimiento deben formar un frente único contra estas tentativas reaccionarias y, haciendo cualquier sacrificio, llegar a la unidad del proletariado desde la base hasta la cumbre;

El Congreso de la U. S. A. resuelve:

1o Proponer a la F. O. R. A. y a la C. O. A. la formación de un comité mixto formado por cinco delegados de cada una de esas instituciones, el que tendría la misión de convocar a un Congreso de todos los sindicatos del país, para formar una central sindical única. Las organizaciones adherentes al Congreso deberán comprometerse a defender un programa de acción único y acatar las resoluciones que emanen del Congreso, las cuales deberán garantizar la libertad de acción de las diferentes tendencias dentro de la organización y conservando la más estricta disciplina sindical.

2.o Este Comité iniciará una intensa campaña en todo el país, la que durará tres meses desde la constitución del comité mixto; esta campaña será secundada por todos los organismos nacionales, locales y sindicatos adheridos a las tres centrales, proponiendo al Congreso de la U. S. A. que se realice sobre las siguientes bases: Unidad nacional e internacional de los trabajadores; adhesión al Comité Anglo-Ruso, formado por organismos de las internacionales de Amsterdam y Sindical Roja, para propulsar la unidad internacional de los trabajadores; intensa campaña de reorganización sindical, en base de un plan de reivindicaciones inmediatas para cada gremio, etc.

3o. Se formarán subcomités mixtos en todos los gremios en que existan dos o más sindicatos, los que tendrían la misión de llevar a cabo la unidad de los mismos sobre las bases mencionadas.

4.o Designar la delegación que integrará ese comité mixto, para que se entreviste con los organismos respectivos de la F. O. R. A. y de la C. O. A. a fin de hacerles conocer esa proposición y recabarles su opinión al respecto. La comisión estará facultada para proseguir esa labor después de secundar la obra de esta comisión.

5.o Dejar constancia que, en su deseo de unidad de las fuerzas sindicales, el Congreso de la U. S. A. está dispuesto a tomar en cuenta cualquier proposición que quisiera hacer los organismos centrales mencionados y que estén encuadradas en el deseo que anima esta proposición, las que serían consideradas por la comisión designada conjuntamente con los delegados de las otras entidades. Asimismo deja constancia que cualquiera de las dos entidades centrales que acepten en principio esta proposición aún cuando alguna de ellas se negara a toda tentativa de unidad, la delegación de la U. S. A. aceptará integrar la comisión mixta con cualquiera de

## Sindicatos que están en condiciones para asistir al Congreso

| | |
|---|---|
| Capital | Cámara S. de Cocineros y Pasteleros |
| Idem | Metalúrgicos Navales |
| Idem | Calafates Navales |
| Idem | Maquetendores Navales |
| Idem | Lustrias y Decoradores |
| Idem | Mozos y Cocineros de Boca y Barracas |
| Idem | Herramentistas |
| Idem | Afines al Automóvil |
| Idem | Cartoneros |
| Idem | Picapedreros y Graniteros |
| Bahía Blanca | Unión Obrera Local (1) |
| Idem | F. S. Ferroviarios |
| Bragado | Ramo de la Construcción |
| Idem | Oficios Varios |
| Balcarce | Unión O. Local (1) |
| Carlos Casares | Panaderos |
| Chivilcoy | Albañiles |
| Idem | Panaderos |
| Idem | Sastres y Costureras |
| Idem | Pintores |
| Chacabuco | Sastres |
| Gonzalez Chaves | Oficios Varios |
| Cerro Sotuyo (Hinjo) | U. O de las Canteras |
| Lincoln | O en Madera |
| Idem | Oficios Varios |
| Mar del Plata | Albañiles |
| Pehuajó | Metalúrgicos |
| Rivera | Ferroviarios |
| Salto | F. S. Ferroviarios |
| Tandil | Panaderos y Repartidores |
| Arlenga | U. O. de las Canteras |
| Idem | Conductores de Carro. |
| Rosario | Estibadores |
| Idem | Inquilinatos |
| Idem | Carpinteros |
| Santa Fe | Empleados de Comercio |
| Idem | Panaderos |
| Idem | Cocineros y Pasteleros |
| Casa Bamba | Difundidores de la Prensa |
| Cañada Verde | Trabajadores de las Canteras (1) |
| General Roca | Oficios Varios |
| Idem | Estibadores |
| Jaime Peter | Oficios Varios |
| Jovita | Picapedreros de las Canteras |
| Las Peñas | Oficios Varios |
| Marcos Juárez | Trabajadores de las Canteras |
| Monte Leña | Conductores de Carro |
| Río Cuarto | Estibadores |
| Sampacho | Ladrilleros |
| Concepción del Uruguay | U. G. de P. y Graniteros |
| Idem | Panaderos |
| Corrientes | Oficios Varios |
| La Toma | Carpinteros |
| Mendoza | Picapedreros de las Canteras |
| Villa Luján (Tucumán) | Silleteros |
| Villa Mercedes | Ladrilleros |
| | Ladilleros |

(1) Estos Sindicatos han abonado, pero falta el detalla de los meses.

# FERROVIARIAS

## La Sección Santiago y el C. Representativo

La sección Santiago considera un deber imprescindible, dirigirse a todos los componentes de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, para prevenirles las consecuencias que acarreará a la organización la proposición Centralista del C. Representativo.

Por mucho tiempo hemos callado nuestro pensamiento en aras a la unidad, mas comprendiendo que la aceptación de la proposición (supresión de las Js. Rs.) implica la muerte de la organización, decidimos poner punto final a nuestro silencio.

Hemos estudiado la proposición del C. R. serenamente, libre de todo prejuicio político o sectario; la salvedad es para evitar sutiles prevenciones.

Entendemos que la proposición supresión de las Js. Rs. encubre un propósito no nacido de la experiencia sobre conveniencias o inconveniencias de nuestro sistema de organización. Esta finalidad contiene el desesperado esfuerzo que viene realizando por medio de los diarios y circulares el C. R.

Sólo basta la observación de la labor del C. R., al frente de la organización, y echar un vistazo al vocero "La Voz del Ferroviario".

Consideramos conveniente recordar la primera tentativa del C. R. para "Modificar" nuestra carta orgánica:

Con fecha 14-7 25 el C. R. envió a las secciones la Circular Ha. 18 de la que transcribimos lo siguiente:

1.o Someter a referéndum de las secciones la siguiente proposición:

"Que se modifique el Art. 5.o de nuestra carta orgánica, en la siguiente forma:

"Las secciones y subsecciones cotizarán directamente al C. R. 0.40 por socio, a contar desde el mes de octubre próximo. El C. R. destinará esta cotización para sus gastos internos, propaganda, cotizaciones al C. C. de la U. S. A., Socorros de Solidaridad y para los gastos que tengan las juntas representativas".

Más adelante, se lee:

"Con esto no se pretende de ningún modo lesionar en lo más mínimo el actual sistema de organización ni restarle autoridad e importancia a las juntas, pues éstas continuarán funcionando en la misma forma que hasta ahora con la única diferencia de que el comité abonaría los gastos de administración y propaganda que puedan tener".

A esta proposición esta sección respondió lo siguiente:

"Sobre nuestra proposición de modificación del Art. 5.o de nuestros estatutos, nos trae al recuerdo una publicación aparecida en uno de los últimos números de "La Voz del Ferroviario", la que decía "que con el fin "de ampliar la labor de la organización y salvar los inconvenientes financieros de ella, convendría suprimir las Js. Rs."

"Por lo visto, vosotros sois de la misma opinión que el autor de ese artículo y puede que consideréis que sería ir muy lejos entrar de lleno a una proposición en ese sentido. De esta manera, vuestra actual proposición sería más segura empezando paulatinamente a preparar la desaparición de las Js. Rs."

Como queda comprobado, nuestra previsión se ha cumplido; no era una simple centralización de fondos lo que inspiraba al C. R. Sus propopósitos abarcaban intenciones ocultas, y que fueron puestas al descubierto por esta sección.

Ello determinó al C. R. a descansar, cerrarse un tanto, lo suficiente para dejar trasluc ir su finalidad centralista.

Ahora lucha de frente y espera se acepte su proposición, que le facilitará el camino para hacer, deshacer y preparar su objetivo final sin tener que sufrir el control de las secciones.

Bien sabemos que el insigne iluminado secretario del C. R. está obligado al desmentido, a la crítica acerba, a la ofensa personal de quienes exponen su pensamiento contrario a sus propósitos y obligaciones. Obligaciones, sí; obligaciones contraídas durante el pésimo desenvolvimiento del C. R., que han comprometido la seriedad de la F. de S. F.

Debemos prestarnos a ser los autores materiales del crimen premeditado por el C. R.?

¿Debemos permitir se asesine un golpe de muerte a la F. de S. F.? No! No seremos nosotros el instrumento de los secuaces comunistas; por eso, porque estamos dispuestos a mantener nuestra carta orgánica, exhortamos a las secciones que rechacen la proposición supresión de las Js. Rs.; su aceptación involucra el mayor de los peligros, más aún, significa el desmembramiento de la F. de S. F.

Por nuestra parte, ya estamos definidos por el rechazo de la supresión de las Js. Rs. Sabemos que el ambiente de todas las secciones del Norte, tampoco es favorable a la modificación propuesta. Del Sud, varias secciones, tampoco permitirán se aplaste nuestro sistema federalista.

Para terminar, permítimos afirmar que a pesar de que J. Morales, dice que la mayoría es partidaria de la centralización (supresión de las juntas según al C. R.) en el F. C. C. A. más de 500 socios, son contrarios a crear la doble personalidad de la confraternidad.

No debe extrañar al secretario del C. R. nuestras expresiones, pues es la devolución de sus propias expresiones vertidas en "La Voz del Ferroviario" para con aquellos que no comparten o se someten a sus ideas.

También es un rasgo de nuestra franqueza ferroviaria.

J. ALIAGA

Santiago, 24-3-925.

## LA UNIDAD Y UN IMPOSIBLE

El C. R. de la F. de Sindicatos ferroviaria, ha sometido a consideración de las secciones, para ser tratado en el congreso que se realizará en estos momentos en la Capital Federal una proposición, a fin de que el congreso le autorice a materializar la unidad con La Confraternidad Ferroviaria, estando aquél dispuesto a allanar todos los "obstáculos" a tal fin. Ahora cabe preguntar ¿es posible la unidad de la F. de S. F. con La Confraternidad? — no — ¿por qué? Helo aquí:

Cuando una empresa determinada solicita una concesión, tiene que sacar la personería jurídica y hacer aprobar sus estatutos por el gobierno, y éste al concedérsela, tiene que garantizarle no solamente el capital emitido si no que debe garantizarle también una ganancia del 3 por ciento como mínimo lo que quiere decir que si esa empresa no obtiene ese dividendo el gobierno tiene que contribuir a ello ya sea eximiendo medios, que dicho sea de paso, siempre es en perjuicio de la clase trabajadora, pues por ley natural el gobierno no tiene que constituir en guardián de los intereses que se han encomendado.

En consecuencia, cuando una entidad obrera, obtiene personería jurídica también por esa ley natural tiene la obligación imperativa de cooperar con el gobierno para garantizar ese capital invertido y ese dividendo, por tanto, su carta orgánica y sus estatutos no pueden contener ninguna declaración de principio ni nada que pueda lesionar los intereses del capital ni del estado, y ni admite que los trabajadores consigan ninguna mejora moral material económica, sino es a base de la mendicidad, y de lo contrario el gobierno no se otorgaría en personería jurídica.

Por el contrario, la F. de S. F. en su carta orgánica hace su declaración de principios, en el sentido de que los instrumentos del trabajo pertenezcan a los trabajadores, ni poniendo que las mejoras deben conseguirse por medio de huelga sabotajes el clavel etc. etc.

Como puede verse por lo expuesto de los métodos de lucha de La Confraternidad, a los de la F. de S. F., hay una distancia tan inmensamente considerable como la que separa el Polo Sud al Polo Norte, es decir, son dos polos completamente opuestos imposible de juntarse. Así para que esta unidad, pueda realizarse una de las dos entidades tendrían que claudicar de sus sistema de lucha y de sus principios, reformando totalmente su carta orgánica y sus estatutos, lo que equivale a la desaparición de una u otra. ¿pretende el C. R. la desaparición de nuestro sindicato?. Modificará la confraternidad, sus estatutos y su sistema netamente reaccionario y cooperativista? — no — porque este se obligaría a retirar la personería jurídica, y esto no lo harían aunque perezca todo el gremio. y la prueba la tenemos en el Congreso de mayo, que para imponer la personería jurídica desconocieron las resoluciones de esa gran mayoría que resolvió todo lo contrario, y consintieron que el gremio se decidiera anulando todas nuestras conquistas en perjuicio del gremio y en beneficio exclusivo de empresa y estado, y si mañana otro Congreso basándose en el fracaso de ese sistema de organización resolviera retirar la personería jurídica y cambiar la estructura de "La Confraternidad" obtendrían el mismo resultado que el Congreso de mayo, y como aquel entonces el grupo de dirigentes, se alzarían con todo, y por encima de todas las resoluciones habidas, y por haber, y esto es porque persiguen otro objetivo que no es precisamente la emancipación ni el bien estar de los trabajadores, y en segundo término. a "La Confraternidad" no le conviene esa unidad, porque dejaría de hacerse sus dirigentes no tendrían en que basarse para decir que no hicieron esto o aquello, o que fracasaron en esto otro, por culpa de los dirigentes, y mientras susista esto seguirán siendo los eternos víctimas de los otros. queda evidenciado, que ellos no modificarán su sistema, y nos contestarán, el que quiera la unidad que ingresen en nuestras filas, no nos queda a nosotros más que este dilema; deshacer nuestra obra .

¿Consentiremos nosotros en la anulación de nuestra carta orgánica y los métodos de lucha netamente clasista?

Por la autorización que pide el C. R. así lo deja entrever al decir que "que esta dispuesto" a allanar todos los "obstáculos" y como el único "obstáculo" que se presenta es precisamente este o sea nuestro sistema tan diametralmente opuesto, y de allanarse esto sería lo mismo que pretender que todo lo que se ha trabajado y hecho hasta la fecha quedará en agua de borraja, y que nos volquemos dentro de "La Confraternidad", humilde y sumiso com un chico rebelde que arrepentido de sus travesuras se somete incondicionalmente, prometiendo regenerarse, en lo sucesivo, y esto sería una claudicación vergonzosa y de ingrarate, lo que nos propone el C. R. con su allanamiento de "obstáculos".

Aquí hay algo turbio y bastante por desgracia; y al Congreso le toca de aclararlo, es una obligación, es más, es un deber imperativo la que tiene que hacerlo, aquí es como en el congreso de mayo se oculta algo siniestro con la diferencia que allí heran reformistas y aquí son los que pretenden ser la vanguardia de los trabajadores, pero tan peligrosa es la una como la otra para los intereses de los trabajadores todos, aquí se pretende que nos infiltremos en las filas de "La Confraternidad" para tratar de hacer el mismo papel que los que militan allí aún en la lucha de clase y esto no es más que una ilusión irrisoria, porque suponiendo que sea así, que ya es mucho suponer, ya se cuidarán los dirigentes fraternales de sesionar más con el patrón solucionar al personal que ocupa en sus talleres, y tanto es así que a lo predicaban a los cuatro vientos como un hecho consumado, y como consecuencia lógica, los que fueran más rechazados y que seriamos, muchos, por que hariamos otra organización y la división siempre subsistirá, y tendriamos por principiar de nuevo.

¿Unidad? ¡qué bella, llena de promesa y esperanza, secreto del poder de las organizaciones, para la reivindicación de sus aspiraciones, pero irrealizables, en ciertos y determinados casos.

A. Sánchez

## Del momento

Es casi nuestro deber empezar este artículo alabando la obra llevada a cabo por el C. de Relaciones en el período que ha actuado.

Preciso es recordarlo, siempre ha permanecido fiel a los principios que le dieron vida y que deben ser justamente los únicos a seguir por un órgano creado para coordinar elementos tan dispersos y heterogéneos como es el gremio ferroviario.

A fuer de sinceros, creemos que para su comportamiento no caben censuras posibles, antes bien, merece nuestro elogio por no haber abandonado, ni aún en los períodos álgidos, su verdadero rol.

Y es por esto que nuestra extrañeza es mucho mayor al ver que esa buena obra, ha culminado en un desacuerdo en extremo desconcertante.

El C. Representativo esta vez ha querido salvar al gremio de una muerte imaginaria, de un fantasma creado en su propia imaginación y para esto encontrando el motivo en los estatutos, sin duda ha abusado del razonamiento, olvidando que los hechos en la desgraciada realidad a veces se complacen en destruir todas las reglas de la lógica.

El comité de ha dicho: La unificación es buena, luego lo contrario es la muerte de la organización y de esto se infiere que el que no la defienda, "es un sotdo que no quiere oir".

Así, mediante este silogismo y no sabemos porqué otras extrañas razones, se intenta efectuar la unificación, diríamos casi imponerla.

Aceptamos que se reformen todos los estatutos que en la realidad han fracasado. Es estúpido y hasta criminal defender la consecuencia de un principio por permanecer fiel e inamovible.

Reformense en buena hora, pero siempre sin quebrantar nuestra unidad de fin, siempre que sea para adquirir una nueva actitud que nos confiera mayor capacidad para destruir el sistema capitalista.

No queremos la división, es natural, aceptamos la ley biológica de los grupos más fuertes imponiendo su derecho, nuestra fuerza unida imponiéndose al derecho burgués".

Esto es lo que se realiza de tiempo en tiempo en la historia pero hay que permanecer fieles obedeciendo invariablemente a esa realidad y no buscando cooperar dentro del grupo que se combate.

La unidad que se pretende con la "Unión" no sólo es imposible sino también indeseable. Nosotros más revolucionarios en el sentido literario de la palabra, nos modificamos constantemente, la "Unión" no". Todo lo que signifique despertarla del sopor en que vegeta será vano. Pretender que abandone la personería jurídica es pedir y con ella no hay siquiera acercamiento posible.

Pretende el C. R. que modifiquemos nuestra actitud para no pecar de sectarios. Esto es lo difícil, nuestra actitud no es caprichosa, no es actitud de bizantinos decadentes, de líricos idealistas, no, vive con nosotros esta adherida a nuestro más firmes sentimientos, nacidos cuando formábamos parte de la Confraternidad, donde se desarrollaron tantas y tan grandes guerras intestinas.

El estancamiento de nuestra organización no es a causa del mal sistema, busquemos más bien el origen en un cansancio momentáneo de nuestras actividades y es sugestivo que invocando tal estado mental se nos prometa una vida futura magnífica, de franco y rápido progreso.

¿En qué reside ese progreso prometido? ¿En la adquisición de la Personería Jurídica? no vemos otra, salvo que se llame progreso a lo cuantitativo en detrimento de lo cualitativo.

Aceptamos las proposiciones del comité; no queremos la disolución de nuestra entidad, pero que no sea formando parte de la "Unión" donde nos espera otra vez la lucha fraticida de las dos tendencias, de los dos clases de hombres militantes.

Preferimos vivir en la paz o en la lucha contra nuestro secular y común enemigo: el capital.

Precisamente porque somos ferroviarios y tenemos una visión objetiva de nuestra situación, creemos que es vano intento sorprender esta quietud actual con el señuelo de la unificación como único medio de salvarnos de la muerte. Sin duda, esto es a provocar la una reacción por parte de todos los ferroviarios, no por que no se la desee sino por considerar que el único precio para conseguirla es claudicar de nuestro principios. No es cuestión de teorías, es de educación, de temperamento real y bien real el de que los ferroviarios no han de aceptar acercamiento alguno si han de pasar por las horcas caudinas del renunciamiento.

Los hechos no se discuten, aunque modifiquen nuestras íntimas convicciones es preciso acatarlos.

La verdadera situación del gremio no es floreciente, lo entendemos, pero este fenómeno ocurre igualmente en todas las organizaciones. Atravesamos una época de quietud musulmana, pero no por esto ha de abandonarse la idea central que originó nuestra formación. Queda aún otro punto importante: la supresión de las juntas representativas.

Desde que surgió la federación el gremio se ha pronunciado por el federalismo, cada ferrocarril quiere su propia independencia no es posible desconocer esto y si en virtud de un acuerdo precipitado se suprimen, muy pronto veríamos a las ociones debatirse en una agresión angustiosa.

Recordemos que ya estamos acicionados por nuestro pasado y que esa apresión fué la causante de haber cortado con tanto ardor contra la Confraternidad cuando militábamos en ella.

Sirvanos ello de lección.

El C. Representativo cumple como argumento el que las juntas actualmente están abandonadas ¿pero qué otra cosa sucede con las secciones?

Cuando estas estén bien organizadas vemos que la junta tiene aún vida imprescindible dentro de cada ferrocarril.

Julián HERNS

## Desde La Bajada C. G. B. A.

Una borrascosa y turbulenta nube atraviesa por el espacio del gremialismo ferroviario, en vísperas del primer Congreso ordinario de nuestra F. de S. F. ¿Qué será lo que ocurre? ¿Acaso estamos cerca de acontecimientos que producirán otra nueva división en la desdichada familia del riel? No lo sabemos, y no queremos adelantar juicios, como así también juzgar las cosas sin antes saberlas.

Pero, según diversos comentarios, hay razón para prejuzgarlos; que así sea, porque nuestro C. R. nos dice en una de sus tantas manifestaciones, algo así como para que dudemos, y así decirnos: O aceptan las proposiciones del Comité o la Federación quedará virtualmente disuelta, tal es la realidad, un tanto mala, más que mala, altamente obscura.

Claro que ante estas manifestaciones indesentibles, presumimos que de antemano ya haya existido el propósito de disolver a nuestra Federación, quizá por no encontrar en ella el ambiente que se buscaba, y que sin lograr esto, de ninguna manera convenía hacerlo saber al gremio.

Y bien, de acuerdo con esto, esperemos lo resolución del Congreso para poder hacer apreciaciones con pleno conocimiento de causa.

R. GIMENEZ.

## F. de S. F., Sección Realicó (F. C. O.)

### NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA

En la asamblea realizada por esta sección se acordó designar la nueva C. A., la que quedó integrada por los siguientes compañeros:

Enrique Villamur (hijo), secretario general; Santiago Rivas, prosecretario; M. Rossi, secretario de actas; Joaquín Santos, tesorero; Risardo Villava y Angel Chiminelli, revisores de cuenta; Matías Fernández, cobrador local; Ignacio Mugas, cobrador en la línea; Emilio Corradi y Martín Garrido, vocales.

Toda la correspondencia relacionada con la sección debe ser dirigida al nuevo compañero secretario. — La Comisión.

## F. de S. F., Sección La Banda (F. C. C. A.)

### NUEVO SECRETARIO GENERAL

Como consecuencia del traslado del compañero Ramón A. Eres que ocupaba la secretaría de esta Sección, se ha designado al camarada Segundo M. Chaves para que desempeñe dicho puesto.

Por lo tanto toda correspondencia a esta Seccional debe ser enviada al nuevo secretario y a la siguiente dirección: Lado casa Gorini, Estación La Banda, F. C. C. A.

## F. de S. F., Seccion Santiago del Estero (F. C. C. A.)

### Renovación de la Comisión Administrativa

La nueva C. A. de esta Sección ha quedado integrada por los siguientes compañeros:

Saul Garay, secretario general; Ricardo Ayunta, pro secretario; Faustino Coronel, Tesorero; Gaspar Guzmán, pro tesorero; Eduardo Vals, Zacarías Brukmann y Jesús Urrigola, vocales; Lucas Escalada, revisor de cuenta; Cicerón Salvatierra, Carlos A. Loto y Mauricio Rojas, comisión de reclamos; Cosme Ratell, corresponsal.

En consecuencia la correspondencia debe ser dirigida al nuevo secretario a la calle Perú 235.

# De Corrientes

## UNION GRAFICA CORRENTINA

### Asamblea general

Ante una regular concurrencia de afiliados a este gremio, llevóse a cabo el 28 de marzo una asamblea general en la que se trató, entre otros puntos los que detallamos a continuación: Informe del secretario general, en el que se dió a conocer el resultado del pic-nic realizado el 28 de febrero último; de un préstamo hecho por la C. A. al delegado del C. F. de la F. O. M. y el estado general de caja, así como también de la nueva formación del C. Reorganizador local. El informe en general fué aprobado sin observación. Otro de los punios que se trató seguidamente, fué sobre el próximo congreso de la U. S. A., resolviendo ponerse al día con la caja cantral para tener derecho a la representación. Resolvióse además, sobre el mismo punto, delegar en el C. R. la elección de un delegado indirecto para representar en el congreso a la U. G. Correntina y una moción de que pueden ser reelectos los miembros actuales del C. C. de la U. S. A. y que eso es la aspiración de esta entidad; que la carta orgánica de la misma quede tal como está; que se dedique un día a la unificación obrera, invitando a los sindicatos autónomos y la F. O. R. A. del V y mantener la autonomía de la U. S. A. ante las diversas internacionales.

Seguidamente se consideraron algunos puntos de interés para el gremio, con el alicionte de dos delegados del C. R. y el secretario del mismo, que se hallaban presentes, el cual junto con el secretario de la U. G. C., dió un detalle del proyecto del comité para la conmemoración del 1o. de Mayo, que consiste en una fiesta campestre para el 25 de abril, una velada el 30 del mismo y un mitin y conferencias para el día de los trabajadores.

Además se ha resuelto que a pesar del vacío que tuvo la U. G. C. en el último festival realizado por ésta, de parte de los compañeros fosforeros, se preste el mayor apoyo posible al acto que llevarán a cabo los mismos el próximo 4 de abril.

Levantóse la sesión después de dos horas de deliberación en medio del mayor entusiasmo.

### Comité Reorganizador—

Como lo anunciamos en correspondencia pasada, este comité surgió nuevamente y sigue desplegando su actividad entre todos los gremios para que el 1o. de Mayo sea todo un éxito.

En su última reunón, entre otras cosas, se acordó mandar una nota a todos los gremios, invitándolos para que se pongan al día con la tesorería de la U. S. A. a fin de que puedan tener representación en el próximo congreso.

También se acordó nombrar dos delegados permanentes para que conjuntamente con el secretario concurran a todas las asambleas que realicen los gremios, con el fin de estar más en cotacto con todos los trabajadores.

Igualmente se nombró la comisión de prensa, recayendo en los compañeros siguientes: Luis G. Acosta, Pedro C. Sosa y J. García Pulido, los que se comprometieron a normalizar la página sindical de BANDERA PROLETARIA.

Adelante, compañeros, sin desmayos, pues de los inactivos nada se dijo nunca, sólo a los animosos y optimistas se debe lo que tenemos y nos da vida, porque vida es lucha y la inactividad es muerte.

Corresponsal.

### Un paso más.—

El proletariado consciente correntino ha dado un paso más hacia el "no gobierno". Más del 55 o/o de los mismos no han dado su voto por los hombres que aspiraron en las últimas elecciones a apoderarse de las prebendas del presupuesto, concurriendo al parlamento a mentir y aplastar a la clase trabajadora. Agregando a esto el número de votos en blanco, dice claramente: que el proletariado correntino no quiere ya engaños, no quiere ya sentirse defraudado en sus esfuerzos por hombres erigidos por él para que los defienda y una vez acomodados en sus bancas, ya no piensan en el obrero, más que para explotarlos aún más con las leyes que ellos fabrican, imponiéndonos deberes, descuentos e impuestos, para hacer del trabajador bestia de carga y sin derechos.

No puede ser más halagador para el proletariado de Corrientes esta situación desde el punto de vista revolucionario. No cabe, pues, ninguna duda sobre la conciencia de clase. Se eve a todas luces que ese voto que niegan a los hombres dirigentes de los partidos políticos, prefieren depositarlos en los sindicatos para beneficio propio, sin pensar jamás que desde allí se les traicionaría ni se les engañaría. Se nota claramente que a los compañeros ya no les absorbe ni les envilece los colores partidarios, ni tampoco ya temen a las leyes fabricadas por los pancistas, con la amenaza de las mullas.

El paso más que los obreros han dado en contra de los que buscan nuestra ruina, es el paso más hacia nuestro propio progreso, y así que este paso, si así nos proponemos, es el paso destinado a dar por tierra con todas las leyes y todos los gobiernos!

P. C. Sosa

### Las patas de los caballos y las organizaciones obreras—

Es caso cosa de no creer, pero en cambio es la amarga realidad el tema que me he propuesto tratar en el transcurso de estas breves líneas.

Es ingrato ver y hasta causa lástima que obreros que militan activamente en las organizaciones tengan que desprecuparse de su mismo hogar para ir a los hipódromos a tirar los miserables céntavos que adquirió con grandes sacrificios, a las patas de los caballos.

Y no solamente eso; sucede algo más alarmante: si la suerte les ayuda y por misericordia de sé quien, ganan, de ahí, de ese mismo hipódromo se encaminan sin más trámite a los boliches y centros de diversiones donde se dejan todo lo ganado y se corrompen moral y celebralmente pues el alcohol jamás ha hecho nada noble en la historia de la humanidad por el contrario todo lo peor que ha mente pueda pensar en obra del cerebro alcoholizado

Mejor sería, camaradas, que esos centavos que tiras a las patas de un caballo o en una caña lo emplearas en pagar la cotización sindical o donos para el comité pro presos donde se encuentran hermanos nuestros que están sufriendo noche y día por defender nuestra propia causa

Esperamos, pues, que los compañeros correntinos reflexionen un poco sobre éste particular y modifiquen su vida en bien de su propia existencia

Luis G. Acosta.

## Sindicato Oficios Varios (S. J. de la Esquina)

### NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA. — CONMEMORACION DEL 1.o DE MAYO

En la asamblea realizada por esta organización en los diversos asuntos que se trataron, fué designada la nueva C. A., quedando compuesta por los siguientes compañeros:

Domingo Derudi, secretario general; Reynaldo Semolini, secretario de actas; Luis Musufre, tesorero; Diego Lanza, protesorero; Aurelio Bravo, Adolfo Suárez y Santiago Robledo, vocales; Fidel Netto y Narciso Seballa, suplentes.

Se acordó en la misma reunión iniciar los trabajos correspondientes para conmemorar dignamente la fecha histórica del 1.o de mayo. Para ello se acordó la venida de un delegado en representación de la U. S. A. y efectuar una velada cinematográfica.

Como consecuencia del cambio de secretario, toda la correspondencia relacionada con este Sindicato debe ser dirigida al compañero D. Derudi, calle Moreno y Laprida, San José de la Esquina, F. C. C. A.

## De Redacción

SASTRE — Por exceso de material va en el próximo.

V. L. RODRIGUEZ — Nos vemos obligados a suspender hasta el proximo y subsiguientes su trabajo "Alrededor de las Internacionales" por exceso de material.

SANTIAGO B. ACOSTA — Irá en el próximo.

ROQUE AVILA — Irá todo en el próximo.

SALVANDO ERRORES — En el artículo "Alrededor de las Internacionales", de V. L. Rodriguez, se ha escurrido un error que nos apresuramos salvar.

En la segunda columna, casi en el medio, debe decir: "Más esta libertad debe circunscribirse o suprimirse cuando con ella se trata de DIVIDIR — y no "escribir" como se ha puesto — al proletariato cte.". Queda, pues, satisfecho el articulista,

---

dichas entidades para proseguir su labor unionista.

6.o En caso que ninguna de las centrales mencionadas aceptara esta proposición de entrar a considerar este problema de la unidad la comisión especial designada, apoyada por el Comité Central, se encargará de realizar una intensa campaña en toda la República, haciendo conocer entre la clase obrera la proposición de la U. S. A., demostrando la necesidad de la unidad para los trabajadores, haciendo un llamado a los mismos para que planteen desde la base la cuestión de la unidad y procuren realizarla en el orden de su esfera de acción, invitándolos al mismo tiempo a formar comités de propaganda pro-unidad en todos los grados de la organización sindical, sobre las bases propuestas por la U. S. A. para agrupar a los obreros en la lucha contra el capitalismo.

### SINDICATO OBREROS OFICIOS VARIOS DE CORDOBA

El 2.o congreso de la U. S. A. respondiendo a los anhelos y necesidades de la clase obrera:

1o.— Declara que está pronto para celebrarse una reunión en conjunto con la F. O. R. A. la C. O. A. y los Sindicatos autónomos, a fin de llegar a realizar la unificación de todas las fuerzas sindicales en un solo organismo nacional.

2o.— Declara que es indispensable la realización de un congreso mundial de unidad con la participación de la Int. de Amsterdam la Int. S. Roja y la Int. de Berlin.

3o.— Consecuente con esto mismo resuelve entre tanto enviar su adhesión al Comité Anglo Ruso. También propone el 2.o congreso de la U. S. A. que ésta estará, dispuesta a integrar con una delegación, cualquier delegación obrera en la que puedan formar parte militantes de todas las tendencias, que vayan a Rusia con el propósito de estudiar la situación de ese país y estableecer vínculos fraternales con los Sindicatos Rusos, y aconsejar a los Sindicatos adheridos que puedan hacerlo, a que también designen un delegado para integrar esas delegaciones.

Y considerando este Sindicato, que el Socorro Rojo internacional (M. O. P. R.) desarrolla una valiente obra en favor de los presos perseguidos proletarios de todo el mundo, que el 2.o congreso de la U. S. A. resuelva apoyar la acción de ese Comité y encargue al nuevo Comité Central de la U. S. A. que preste su cooperación a la obra de la Sección Argentina del S. O. P. R.

### SINDICATO O. LADRILLEROS (VILLA LUJAN)

MODIFICACION A ARTICULO 23. — En la parte que dice: "las votaciones se harán generalmente por simple levantamiento de manos o por cotizantes etc. etc." que diga "Las votaciones se harán por cotizantes.

INTERNACIONALES — Resuelve la autonomia la U. S. A. en el orden internacional.

UNIDAD — Aprueba la iniciativa del C. C. relativa a unidad.

# Comunicados de la Federación de la Industria de la Piedra y Anexos

**HUELGA EN LAS CANTERAS DEL EXPLORADOR LUIS VARISCO. — SUSTRACCION DEL PASE N.° 100**

Este Consejo Federal pone en conocimiento de todos los camaradas del gremio que, los compañeros de la Sección Achiras se han declarado en huelga en las canteras que explota el burgues Luis Varisco, por no cumplir este con el pliego de condiciones anteriormente firmado. En consecuencia incita a todos los camaradas se abstengan de ir ha trabajar a esa localidad, hasta tanto no sea solucionado el movimiento y a prestar ayuda solidaria a los camaradas huelguistas. Al mismo tiempo nos comunican que, habiendo sido sustraído del talonario de pases, él que lleva e N.o 100, han resuelto anularlo poniendo el hecho en conocimiento de las secciones por medio de esta publicación. El que pre sente ese pase debe ser rechazado por tratarse de un pase robado e invalido por la Organización.

AL C C DE RELACIONES DE CORDOBA

Camarada Vladimir Piculich. Secretario General del C. C. de Relaciones de los Sindicatos de Picapedreros y Anexos de la Provincia de Córdoba. Las Peñas F. C. C. N. A.

Estimado compañero:

Por intermedio de la Sección Buenos Aires se ha puesto en conocimiento de este Consejo Federal de que el Sub Comité de la Provincia estableció en Molinari, en la reunión de delegados que celebrará en el día de la fecha en Molinari, tratará la cuestión de tomar acuerdo sobre la solución del conflicto que sostiene la sección Buenos Aires.

Este Consejo se abocó a estudiar el asunto y resolvió comunicar a ese Comité Central de Relaciones lo que sigue, para que ello sea tenido en cuenta en la reunión de delegados que se celebrará los días 2, 3 y 4 de abril próximo en Dean Funes.

La marcha del conflicto de la Sección Buenos Aires es conocida de todos por las publicaciones hechas al respecto por las secciones interesadas en él. Es bueno que se recuerde que a raíz del congreso del Rosario de Santa Fe las delegaciones de las Secciones Tandil, Sierra Chica, Cerro Sotuyo, Balcarce y Buenos Aires fueron facultadas para que gestionaran una solución del conflicto ante los patrones. Las gestiones se realizaron y se tuvo una entrevista con los mismos, los cuales no quisieron aceptar un arreglo en general y rechazando todo el pliego de condiciones y solo ofrecieron reconocer a los picapedreros y herreros, dejando de lado a los lustradores y peones. El reconocimiento de los picapedreros era solamente para ocuparlos cuando ellos tuvieran conveniente dejando en los talleres a los carneros y con las condiciones que los patrones querían. Estas proposiciones fueran rechazadas por divisionistas y anti sindacales, en una asamblea que presenciaron y donde tomaron parte las delegaciones arriba mencionadas. En esa asamblea se redujo el pliego de condiciones a lo mínimo que se podía pedir y se volvió a comunicar a los patrones, los cuales con tesaron "que daban por terminadas todas las negociaciones de arreglo".

Ante esta contestación las delegaciones se retiraron a sus localidades, resolviéndose antes continuar la lucha hasta obtener el triunfo, comprometiéndose la solidaridad de esas secciones en todo lo necesario. Esto es todo lo que hasta ahora se sabe de las gestiones de arreglo y que las delegaciones mencionadas pueden testimoniar.

Después se produjo la división acaudillada por los Condimños Fonseca y Cía. Más tarde los camaradas de Sierra Chica fuéron conminados por los burgueses de esa localidad a que levantaran el boycot a los patrones de Buenos Aires, amenazándolos con reemplazarlos con los elementos de Condimños y Fonseca. Los valientes camaradas de Sierra Chica ante esta amenaza contestó con la negativa y a esto se produjo el lock-out patronal y esos camaradas hace ocho meses que sostienen una lucha titánica contra patrones y carneros. En Tandil ocurrió otro tanto y en Cerro de los Leones sostuvieron una huelga de 15 días por las mismas causas que Sierra Chica, obligando a los patrones a firmar un pliego de condiciones reconociendo al Sindicato amplio derecho de aplicar el boycot a los patrones que ellos consideraran aplicárselo. A raíz de la lucha de Sierra Chica se aplicó por las secciones del Sud o sea de la Provincia de Buenos Aires un boycot tan riguroso que todos los empresarios de afirmados a excepción de J. B. Ripoli y Cía., se vieron obligados a firmar el el pliego de condiciones comprometiéndose a no comprar materiales que hagan los carneros de Sierra Chica.

Como consecuencia del boycot la situación de Sierra Chica es buena y se espera una pronta solución de la lucha.

Ante esta situación que tiende al completo triunfo de la organización sobre las fuerzas capitalistas agrupadas en la Unión Industrial Argentina y después de 7 meses que los Condimiños se hallan en Sierra Chica cancereando y los Fouseca en Rosario aparece el manifiesto de "La Aurora" que no es mas que una tentativa de salvar a los carneros, pués lo que se pretende hacer ahora debió ser hecho antes de que el mal se cometiera.

Ante esta situación a que condiciones o proposiciones de arreglo pueden acordar las delegaciones del subcomité de relaciones de la Provincia de Córdoba?

Si las secciones de Sierra Chica, Tandil, Cerro Sotuyo y Balcarce, las mas foguedas y afectadas por esta lucha están dispuetas a bregar hasta conseguir una victoria completa porque las secciones del sub comité las menos afectadas por la lucha quieren batirse en retirada?

Sabemos que esa región es frecuentada por patrones de esta capital los que van en procura de piedra y no es difícil que hagan correr por allí, las mas variadas noticias en su favor. Entre los patrones se sabe que Salvador Caunavó y Antonio Linfante han ido con ese propósito. Pero el hecho de que los patrones se muevan en ese sentido demuestra claramente su precaria situación y los efectos que el boycot les produce. El hecho de haber introducido granito Europeo los ha perjudicado por partida doble, pués aparte del precio y condiciones en que se vende ha abierto la plaza a los introductores de trabajo hecho, los cuales ofrecen la misma calidad de piedra que les ofrecían los patrones de acá y por menos precio.

En consecuencia si los patrones quieren mantenerse en su situación de tales, es necesario que trabajen piedra del país y esta explica sus maniobras para conseguirla. Por lo tanto corresponde aplicarles más rigurosamente el boycot a los efectos de obligarlos a firmar el pliego de condiciones y el reconocimiento de la organización si es que no quieren sucumbir en medio de la lucha.

Esto es lo que opina este Consejo Federal sobre la actitud a asumir frente a los patrones y no batirse en retirada cuando el triunfo está por obtenerse dentro de un plazo breve.

Sin otro motivo saludos cordiales por el Consejo Federal.

Ramón AGUIRRE
Secretario general.

## Unión G. de Picapedreros (sección Bs. Aires)

Sin novedades de mayor importancia continúa nuestro conflicto con la misma firmeza de siempre.

Los empresarios que aún no han firmado son J. B. Ripoli, que tiene trabajo en Pergamino y en el Azul. Los compañeros de la provincia de Córdoba deben estar alerta, porque según se nos informa, este para burlar a la organización, tratarla de conseguir material por el norte, pero allí también tendrá que vérselas con la organización.

Hemos escrito al C. C. de R. para que tome todas las medidas del caso, a objeto de que los planes del señor Ripoli sean defraudados por la solidaridad de nuestros compañeros de Córdoba. Le auguramos el mismo éxito que en Tandil.

También el señor Nicolás Simonetti trabaja con personal amarillo y recibe piedra boycotteada de Naschel; por esa causa lo hemos boycotteado, y debe impedirse que reciba material hasta tanto se comprometa a no usar piedra boycotteada y suspenda a los carneros.

Para que estos dos empresarios firmen, bastará que se haga efectiva la solidaridad en toda la república, y en breve plazo comprenderán que su resistencia es inútil.

La comisión.

## S. Picapedreros (Rosario)

**Nuestra huelga. — A los trabajadores de la piedra y al proletariado en general**

La tesonera lucha en que estamos empeñados contra los explotadores de los talleres Curti y Cía. y Fontana, Scarabelli y Cía., casas boycotteadas por nuestra organización, se desarrolla de manera satisfactoria. La solidaridad de nuestros hermanos de lucha de las canteras, afirmada en forma concluyente, origina serios trastornos a las casas en conflicto.

La escasez de piedra se manifiesta claramente en el hecho de que Curti se ve obligado a recorrer las canteras de la provincia de Córdoba en procura de ella. Por la misma causa, agregada la incompetencia del personal crumiro, Fontana se vió obligado a despedir a cuatro de los obreros que traicionando la causa proletaria, se entregaron incondicionalmente a su servicio. Estos son Antonio Caciastes, Tito Setti, Juan Bertini y Emilio Peti, este último despedido en forma en extremo denigrante.

Por lo demás, el resto de los carneros, la mayoría componentes del simbicato con sede en Buné. Mitre 3270 de Buenos Aires, trabaja en condiciones verdaderamente lastimosas, pues no conservan ninguna de las conquistas que a esta organización costó muchas luchas y sacrificios.

Por las razones expresadas, la situación de las casas en conflicto no puede ser más desesperante. Esto reanima nuestra firme voluntad de continuar entusiastas en la brecha, hasta abatir la prepotencia patronal.

Hasta el triunfo rotundo y definitivo, firmes en la lucha, en bienestar común y por la suerte de nuestro órgano de defensa y de batalla, la organización, no cejemos, compañeros.

El comité de huelga.

Nota. — Como circulan rumores de venta de un taller boycotteado, advertimos a los posibles compradores que no variará la situación del mismo sin antes arreglar con la organización.

## Comité pro boicot de la Unión Obreros de las Canteras (Tandil)

Por informaciones recibidas particularmente, el boicot aplicado a la Empresa de afirmado, de los señores Ripoli y Cía., que tiene "adoquinados" en los pueblos de Azul y Pergamino, lo tiene medios apurado, y estas informaciones se nos dice que estos señores se fueron a comprar adoquines y cordones por las canteras de la provincia de Córdoba.

Por lo tanto avisamos a los compañeros todos de la provincia de Córdoba que vea de hacer todo lo posible para que no se remitan materiales para Pergamino; pues esos señores se pueden presentar con otro nombre o firma, para engañar a nuestros camaradas.

El día que firme el pliego de condiciones, no perderemos tiempo en hacerlo público.

Por el Comité pro boicott y control de Tandil. — José Núñez, secretario.

NOTA: La empresa Nicolás Simonetti, que había firmado el pliego, en este momento tiene una incidencia con nuestros sindicatos de piedra, y mientras no lo solucione, también se le aplica el boicott. Tome nota todas las secciones de las canteras.

## Sindicato Picapedreros de Jaime Peter

**RESOLUCION DE IMPORTANCIA**

Con fecha 21 de febrero se reunieron los compañeros para considerar un pedido de aumento que se proponía hacerle al patrón y que consiste por cada ciento de adoquín la cantidad de nueve pesos, caso contrario que el trabajo fuera por día. Como el patrón contestara que por el momento era imposible acceder a ello, se acordó darle un plazo hasta el día 13 de Marzo a fin de hacerle entrega de las herrramientas; pero el 5 del mismo mes el patrón mandó una carta al Sindicato diciendo que podía trabajar con nuevo obrero por día por no tener cantera para todo el personal. Vista esta situación el personal acordó repartirse el trabajo, cuyo jornal queda estipulado por el Sindicato de siete pesos el mínimo.

## Trabajadores de Las Canteras (Casa Bamba)

**Nueva Comisión Administrativa**

En la asamblea últimamente efectuada, en la cual se trató diversos asuntos de interés para la buena marcha de la organización y de la U. S. A., ya que en esa reunión se designó delegado al III Congreso, fué renovada la Comisión Administrativa, quedando integrado por los siguientes camaradas:

Enrique Gonzalez, secretario general; Pablo Klasich; Juan Bellagusini, secretario de actas; Pablo Mitrofanof, tesorero; Alejandro Croce, pro tesorero; Amadeo Quinteiro, delegado a La Bamba; Manuel Durán, vocal; Drago Kuchan, delegado a Cantera Higuera; Fiori Avanti de Fofol, vocal; Rafael Marcovich, delegado adquinieros, Angel Forgioni, delegado, Domingo Chini, vocal; Eliseo Mochi, delegado; Agustín Covach y Juan Amato, vevisores.

La delegación al C. C. de R. fué recaída en el compañero Francisco Fomblanavich.

La reunión se desarrolló en un ambiente de franca camaradería demostrando todos el mayor entusiasmo para los asuntos de la organización local y de la U. S. A. La nueva C. A. espera que todos los asociados han de ser sus más buenos colaboradores para así llevar adelante al Sindicato.

## Unión O. de Las Canteras (Sierra Chica)

**Informe Administrativo del Comité contra el Loc-out Patronal desde el 1.o de Septiembre 1925 al 28 de Febrero 1926**

Creemos de suma necesidad, dar a publicidad este Balance con el sano propósito de que todos los trabajadores y muy especialmente los interesados se compenetren a fondo de la forma en que este Comité ha venido invirtiendo sus fondos, para que los trabajadores no tengan motivos de hacer falsos comentarios. Teniendo en cuenta una delegación ida a Buenos Aires cuando surgió la división en el Sindicato de Picapedreros de la Capital a fin de armonizarlos que costó a este Sindicato $ 272.80; está a disposición de cualquier compañero interesado en la cuestión administrativa de este movimiento el libro de tesorería y sus comprobantes; pues nos gustan las cosas claras.

**ENTRADAS**

Octubre. Donación del C. Central de la Unión Sindical Argentina $ 100; Sindicato de la Industria del Mueble $ 100; Unión Obrera de las Canteras del Tandil $ 500.00, S. I. del Calzado $ 30; S. U. G. de las Canteras de Cerro Sotuyo $ 150; S. C. y Similares de Mar del Plata $ 200; S. O. en M. del Plata $ 20; S. C. y Ebanistas de Bahía Blanca $ 100; S. de I. Metalúrgica de B. Aires $ 30; Total de entradas $ 1.230.00. Total de salidas $ 575.90. Saldo que pasa al mes de Noviembre $ 655.

Noviembre: Saldo del mes de octubre $ 655. Suma total de salidas $ 482.10. Saldo que pasa al mes de Diciembre $ 172.90.

Diciembre: Saldo del mes de Noviembre $ 172.90. Donación del S. U. de las Canteras de Cerro Sotuyo $ 345; Ayuda de los compañeros que trabajan en ésta $ 33.25; ayuda solidaria del S. V. Mónica $ 54; ayuda de los compañeros de este S. que están en Cerro Sotuyo $ 54.75. Total de entradas $ 659.90. Total de salidas pesos 265. Saldo que pasa al mes de Enero $ 104.70.

Enero: Saldo de Diciembre, pesos 104.70. Ayuda solidaria S. V. Mónica $ 97.50; ayuda de los compañeros que trabajan en ésta $ 66.50; ayuda de los compañeros de este S. que están en C. Sotuyo $ 100.70. Total de entradas $ 369.40. Total de salidas $ 282.70. Saldo que pasa a Febrero $ 86.70.

Febrero: Saldo de Enero, $ 86.70. Ayuda solidaria S. V. Mónica pesos 82.50; de los compañeros de este Sindicato que están en ésta $ 59.50; de los compañeros de este S. que están en Cerro Sotuyo $ 97; de los compañeros de este S. que están en C. del Aguila $ 34.80. Total de entradas pesos 360.50. Total de salidas pesos 310.05. Saldo que pasa al mes de Marzo, $ 50.45.

**SALIDAS**

Septiembre: Pagado por pan pasado a compañeros $ 8.90; por comida y pasajes a compañeros venidos engañados $ 147.50; por sellos mil manifiestos $ 70; por mercaderías a compañeros $ 8.40. Total de salidas pesos 234.80.

Octubre: Déficit de Septiembre pesos 234.80; ayuda en efectivo a los compañeros $ 60; gastos de trámite para desalojo $ 7.30; pagados por traslado de compañero $ 29.15; gastos de compañeros venidos engañados pesos 22; pagado por dos mil manifiestos $ 36; mudanza de compañeros desalojados $ 20; pagado por mercaderías a compañeros $ 151.45; pagado por carruaje $ 2; pagado por comida a obreros venidos engañados $ 11.30. Total de salidas $ 575.

Noviembre: Gastos del Comité pesos 200; de la Delegación al Azul pesos 34.60; ayuda en efectivo a los compañeros $ 20; pagado por pan a los compañeros $ 73.30; por leche a los compañeros $ 13.50; por traslado de compañeros $ 38.20; por control de material $ 16.50; por mil manifiestos $ 11; por mudanzas a compañeros $ 66. Total de salidas $ 482.10.

Diciembre: Gastos de Comité $ 200; de la Delegación al Azul $ 7.60 pagado por pan a los compañeros pesos 89.20; por carne a los compañeros pesos 132.90; por leche a los compañeros 18.20; por mercaderías a los compañeros 96.30; por un mes de alquiler a un compañero $ 10. Total de salidas $ 555.20.

Enero: Gastos del Comité, $ 230; pagado por pan a los compañeros pesos 9.30; por carne a los compañeros $ 21; por leche a los compañeros pesos 12.40. Total de salida $ 282.70.

Febrero: Gastos del Comité $ 230; de la Delegación al Azul $ 4.20; pagado por pan a los compañeros pesos 21.95; por carne a los compañeros pesos 26.90; por leche a los compañeros $ 5.60; por mercaderías a los compañeros $ 21.40. Total de salidas pesos 310.05.

¡Viva la Unidad de los Trabajadores Sindicalmente Organijados!

Que la palabra de orden sea Boycot a las firmas T. Barbieri (h.), Gregorini Hnos., Occhi, Crosta y Ripoli y Cía.

EL COMITE

## Sindicato U. T. de Las Canteras (Villa Quilino)

**UN COMUNICADO IMPORTANTE QUE LOS TRABAJADORES DEL RAMO DEBEN TOMAR DEBIDA NOTA.**

La secretaría provisoria de esta organización nos comunica para ser publicado en BANDERA PROLETARIA una importante, declaración relacionada con la situación de esas canteras.

Los compañeros de la industria de la Piedra sabrán que esta Sección estaba completamente paralizada desde hace cerca de ocho meses; pero últimamente se presentó un pequeño trabajo por cuenta del patrón L. B. Carrizo; terminada esta tarea no se volvió hablar más de trabajo en Quilino, hasta hace unos veinte días, fecha que el mencionado patrón se dirigiera a un sugeto de nombre Miguel Rufa, que está al margen del Sindicato, para que se encargara de iniciar la propaganda a favor del trabajo "independiente", habiendo logrado incliar a unos cuantos, a ello, cuyos nombre hemos saber próximamente.

Sabiendo los compañeros conscientes de su deber lo perjudicial que es para la organización dicho sistema de trabajo, se reunieron en asamblea, previa invitación de todos los que trabajaban, hasta el sugeto de marras, que se negó a ir, a fin de discutir la situación planteada, de modo de salvar a la organización. En esta reunión se acordó nombrar una comisión para que se entrevistara con el burgués con el propósito de imponerle de la resolución en el sentido que debía trabajar con personal federado, a condiciones que terminaron favorablemente a los deseos de los obreros; pero con la advertencia de que el trabajo no era de larga duración hasta tanto tomara un trabajo de importancia. Vuelta la Comisión a la asamblea resolvió presentar un pliego de condiciones, el que luego fue firmado integramente. En consecuencia se advierte a los trabajadores que tengan turnos en estas canteras que no concurran hasta que no se establiice el trabajo, de lo que serán informados oportunamente por intermedio de BANDERA PROLETARIA

A. MOSCA.
Secretario Provisorio

## Solidaridad para la lucha

**La Unión Obrera de las Canteras de Sierra Chica tiene declarado el boicott a las firmas T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Crosta.**

**A su vez la U. O. de las Canteras de Tandil hace extensiva la aplicación del boicott a las firmas J. B. Ripoli y Cía. (con afirmado en Azul y Pergamino), a Carlos Gatti y a los talleristas de Rosario, Fontana Scavalcelli y Cía., Luith Fenelli y Rondietti.**

**Deben los trabajadores del ramo y los obreros en general desplegar la mayor actividad para que los boicotts que decretan las organizaciones sean perfectamente aplicados, de modo que, tarde o temprano, den el resultado que todos deseamos.**

**Boicottear a los productos de los patrones indicados, es demostrar un alto espíritu revolucionario y conciencia de clase.**

# Sindicato Obrero Afines al Automóvil

## Denunciamos ante el proletariado consciente la campaña antiobrera del diario "La Vanguardia"

Aprovechando el descubrimiento del chantagista Orolio, asunto finiquitado para esta organización y para todos los trabajadores afiliados a la U. S. A., "La Vanguardia" ha creído ver un intersticio abierto y por él se ha colado para realizar la obra de intriga y desorganización que otros diarios burgueses no han hecho. Hacemos la advertencia previa de que no "contestamos sino que denunciamos a "La Vanguardia", porque no merece constestación tan indigno enemigo y desleal adversario.

Puede exigir responsabilidad quien la tiene y "La Vanguardia" es un diario irresponsable pruebas, de mil ahí va una: El Comité Central de la U. S. A. emplazó públicamente a "La Vanguardia" a que contestara ciertas acusaciones, recibiendo la callada por respuesta. Por otra parte, ¿quién es "La Vanguardia" para querernos meter de rondón en nuestra casa y fiscalo todo. Hemos dicho ya que de nuestra conducta damos cuenta a quien debemos darla.

Esta campaña que nosotros calificamos de antiobrera y que "La Vanguardia" llama "depuración" creemos que no surtirá el efecto por ella buscado, porque no engaña a quien la conoce la cortesana que por un momento se disfraza con el casto hábito monjil. De cualquier manera llamamos la atención de los trabajadores para que no se dejen sorprender. Sabemos cuáles son los móviles en que se inspiran los socialistas de "La Vanguardia" para llevar esta arremetida contra el prestigio de honestos y destacados militantes: primero, dar a sus adversarios políticos la sensación de que tienen algún ascendiente o algo que hacer entre los trabajadores y luego destruir los sindicatos que tienen clara concepción clasista, tratando de llevar a los trabajadores, como manada electoral a su nueva central: es el odio africano que sienten hacia la altivez de los obreros rebeldes lo que les llega, al punto de decir dislates tan garrafales como los que vamos a comentar. Advertimos de nuevo que no hacemos esta publicación para dar satisfación a "La Vanguardia", no; hacemos eco y queremos destacar algunos argumentos contenidos en el folote que firma un mercenario, porque ello viene a corroborar lo que decimos: "La Vanguardia" y el partido Socialista son los más peligrosos enemigos de los trabajadores. Y ahora vamos con el brulote.

Dice en una parte: "Lo que ocurre en los sindicatos que agrupan a los obreros afines al automóvil, puede decirse que es un pálido reflejo de la situación predominante en los gremios influenciados por grupitos disolventes y seudo revolucionarios. Y es la consecuencia lógica de la acción que desarrolla el presidente Irigoyen. que encontró siempre en aquellos, elementos dispuestos a la venta y al chantage". Transcribimos este párrafo, no para rebatirlo, ¿qué vamos a rebatir? sino porque el solo da la explicación precisa de lo que va a continuación, y en general de la campaña "La Vanguardia" ¿Puede haber en ese diario y en el infame que eso escribe propósitos de moralización? "Los gremios son grupitos disolventes... (léase todos los trabajadores que no son socialistas) ¿No es esto un ataque canallesco a todas las organizaciones gremiales? Otro párrafo, "Los que ahora aparecen denunciando al sujeto Francisco Docal, cambian la "historia obrera de este". En torno a la "ocultación" de Docal giran todas las acusaciones, y los políticos de "La Vanguardia" han creído que su maquivelismo encontró en este argumento, materia para la confusión, se equivocan.

Dejamos por un momento al gacetillero y hablemos nosotros con nuestra cuenta.

Supongamos que Oriolo, pasado, dos o tres años está de jefe en una fábrica o empresa. ¿Tiene esto algo de particular?, nada, está comiendo el pan de la traición o simplemente desempeñando un puesto para el cual tiene aptitudes, bien accidentalmente esa fábrica o empresa está en conflicto con los trabajadores, y un compañero sabe que Oriolo es jefe, ¿que procede hacer? ¿Denunciar a Oriolo?, no él ya no es un trabajador y además ha sido denunciado ante la colectividad obrera, corresponde sencillamente vigilar por su acoso valiéndose de sus antiguos conocimientos de las cosas nuestras, tiene algún instrumento dentro de nuestras filas. Tal es el caso sucedido con Docal; los compañeros sabiendolo jefe de la Energina, pensaron con muy buen acuerdo que él no estaría solo y a la vigilancia establecida debemos el no codearnos hoy con el traidor; queda pues destruído "el apiastador" argumento y demostrado que los baboseos de "La Vanguardia" no han alcanzado a los compañeros que tan inteligente y honestamente han procedido. Más argumentos": ¿Quién paga las guardias en las casas de los gerentes? Si quien escribe no fuera un pillo diríamos que tal pregunta es propia de la mentalidad de un vigilante. Los militantes obreros proceden como el lacrador, que cuida su conciencia, así como también nosotros cuidamos de que la semilla revolucionaria crezca lozana y nos consideramos bien pagados arrancando la mala yerba de nuestro campo. Vaya otro parrafito — sabroso — "Queremos saber porque Vázquez recibiera en su domicilio al gerente, ya que no ignoramos, que Vázquez informaba a la Comisión de Afines al Automóvil".

Primero señalemos la intencionada interiversación, Vázquez no "recibía" al gerente; al domicilio de Vázquez se acercaban las personas interesadas y el las despedía con cajas destempladas, que es muy diferente. Ya se ve que este es otro argumento apiastador... ¿Quién podría impedir que a su domicilio se presentara una y diez veces el repelente escriba, pongamos por caso? En nuestra educación sociataria no hemos aprendido otro método más racional y honesto que el empleado por Vázquez, reservando a la comisión del gremio cuanto ocurría. Hoy otra cantidad de "argumentos" por el estilo que no vamos a transcribir ni comentar porque sería intermirable esta publicación y además porque nos requeriría rebatir sandeces, por ejemplo como estas: ¿Qué hacían Márnicos y Tidone en el local de la U. S. A., a las 9 horas? con lo expuesto basta para dejar evidenciada la falsedad de las acusaciones y el propósito ruin de los autores de esta campaña.

Las verguenzas de la folole que hemos apuntado, barajan nombres de probados militantes y sobre ellos la malévola insinuación de la duda en su conducta es tarea que solo pueden realizar los eternos enemigos de los trabajadores.

Dada la voz de alerta y colocando a "La Vanguardia" y al Partido Socialista en la galería de nuestros proconcebibles enemigos, pueden seguir arrojando cieno, las injurias, las ofensas que sobre nosotros y nuestros compañeros vengan de esa parte, no harán otra cosa más que elevarnos ante nuestra propia conciencia y mejorar el buen concepto que tengamos sobre los demás.

LA COMISION

# SOLIDARIDAD

**SUSCRIPCION NACIONAL A FAVOR DE LA FAMILIA DEL MALOGRADO COMPAÑERO ALFONSO ESPINOSA. (TANDIL)**

Suma anterior, $ 2.139.30—

Lista 182, a cargo del Sindicato de Picapedreros de las Canteras, (La Falda):

José J. Sánchez. $ 1.00; Oreste M., 1.00; Egilio Lanchoni, 1.00; Pascual Mazucco, 1.00; Luis Mazucco, 1.00; Antonio Capdevila, 1.00; Antonio Grigoletz, 1.00; Melchor Panto, 0.50; Eugenio Mansini, 1.00; Rierze Lepore, 1.00; Mazuco Giacobo, 1.00; Juan Ribotos, 1.00; Francisco Estehan, 1.00; Ricardo Francischetti, 1.00; Luis Oliva, 0.50; Pelegrino de la Mico, 0.50; Lázaro Rossi, 0.50; Stefano Moreira, 1.00; Luna Leodor, 0.50; Melitón Morua, 0.50; Mauricio Giacomino, 0.50; Augusto Uranga, 1.00; Juan Jorda, 0.50; Aurelio Salvatore, 1.00. — Total, $ 19.50.

Lista N.o 1, a cargo del Sindicato Afines al Automóvil, (Buenos Aires):

José Alvarez, $ 1.00; M. Piñeiro 2.00; M. Pon, 1.00; L. Abighio, 1.00; Luis Bartoleu, 0.50; Avelino Somoza, 1.00; Nicolás Biachi, 1.00; Colombo, 0.50; Angel S., 1.00; José Alba, 0.50; José González, 1.00; Un compañero, 1.00; F. Garcia, 1.00; Fernando Giménez, 1.00; M. Fucio, 0.50; L. Alonso, 0.50; Camilo C., 1.00; J. Bonza, 1.00; Odilio Pérez, 1.00; Juan Aparicio, 1.00; Andrade, 1.00; R. Arias, 0.50; J. Pifeiro, 1.00; Nicolás Bado, 1.00; A. Alvarez, 1.00; Venancio Paez, 1.00; González, 1.00; Loma Osorio, 0.50; Avelardo Vázquez, 0.50; Prato, 0.50; R. Rey, 0.50; P. Vázquez, 0.50; J. Mourelos, 1.00; Nicolás de Pinto, 0.40; Aretio, 1.00; E. Vázquez, 1.00; Manuel Sánchez, 0.50; Domínguez, 0.50; H., 0.50; Pablo Alvarez, 0.50; Elías Alvarez, 0.50; Antonio Calvia, 1.00; R. Piñeiro, 1.00; F. Vázquez, 2.00. — Total, $ 36.40.

Suma y sigue: $ 2.194.20.

Lista N.o 85, a cargo del Sindicato de las Canteras Cerro Sotuyo (Hinojo).

**A cargo del compañero Lorenzo Giacomicci—**

Fermín Saldías, $ 1.00; Lorenzo Giacomicci, 0.50; Juan Rocasalva, 0.50; Juan Manelli, 0.50; Luis Picen, 1.00; José Castelli, 0.50; Juan Estremais, 0.40; José Isela, 1.00; Victor Gaise, 0.50; Miguel Sebastian, 0.50; Evaristo Crusetti, 0.50; M. Gracioso, 0.50; Antonio Vila, 0.40; Guillermo Marinelli, 0.50; Sebastián Sánchez, 0.50; Juan Inocete, 0.50; Bartolo Moraga, 0.50; Alfonso Gentile, 0.50; Antonio Estevez, 0.50; Clemente Orsati, 1.00; Juan Jurniani, 0.50. — Total, $ 12.30.

**A cargo del compañero Juan Corbi—**

S. Vázquez, $ 0.50; Manuel Vázquez, 0.50; Antonio Rodríguez, 0.50; Juan Rañiti, 0.50; Juan Occhi, 0.50; Enrique Corbi, 0.50; Mateo Corbi, 0.50; Mario Constantino, 0.50; Bartolo Pici 0.30; Abot Ochin 0.50; Sibeni Gilied 0.40; Manuel Copana, 0.40; Angel Blasisco, 0.50; Juan Bujich, 0.50; Emilio Miretich, 0.40; Juan Pacheco, 0.50; José Calviño, 0.20; Juan Corbi 0.50; Jeremías Gregorini, 0.50; Francisca García, 0.50; Rucich Reloguero, 0.50; — Total, $ 10.20.

**A cargo del compañero Eugenio Corona—**

Gaetano Dilorenzo, 0.50; Francisco, 0.50; Carlos Dilorenzo, 0.50; Pedro Reiger, 0.50; Romo Rusich, 0.50; Polich Mariano, 0.50; Francisco Chop, 0.50; Adolfo D., 0.50; Emilio Piedrardarto, 0.50; Javier Gicosemi. 0.50; Santo Rossi, 0.50; Rafael Dorado, 0.50; Antonio González, 1.00; Domingo Sati, 0.50; José Alunni, 0.20; Arturo Junosente, 0.50; Angelo Pisti, 0.50; Antonio Marzandi, 1.00; Florindo Molinari, 0.30; Bautista Poli, 0.50; Damián B., 0.50; N. N., 0.50; José Cabaolo, 0.50; Migliarota, 1.00; Enrique Pietro, 1.00; Esteban Biti, 0.50; Rafael Berena, 0.50; Genera López, 1.00; Antonio Marini, 0.50; Cruz Antonio, 0.50; Giacomo Barzan,

# BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES, SABADO 3 DE ABRIL DE 1926 | NUM. 260


## Al Gremio Gastronómico en general de la región

Si bien es cierto que atravesamos una época de confusión de valores sindicales, no es menos cierto que frente a ese "fenómeno" de negación que amenaza a la organización sindical y revolucionaria, se han persuadido hombres de distintas tendencias, pareceres y opiniones referentes a las tácticas de lucha u orientación de lo organización de la rama gastronómica, y no han tenido otro recurso que converger en una sola opinión: optar por constituir grupos unificacionistas en contraposición de los detractores de la idea de unidad. Tendiendo ello, a desbaratar posibles maniobras de elementos de insolvencia moral sindical, que debido a la despreocupación de los asociados de sus respectivos sindicatos por lo vitaes intereses de los mismos y la mentalidad tradicionalista, obra en favor de los "aprovechados" para erigirse en directores de esos mismos que por indicación los ha elegido y por las mismas "razones" legalizan acuerdos que denigra a todo hombre sólo por el hecho de contarse como obrero organizado en un sindicato llamado de "resistencia". Eso es lo que nos sugiere la resolución de la última asamblea del Sindicato de Mozos de Rosario, que sin revisar acuerdos anteriores y pasándose por sobre los estatutos y declaraciones de principios acuerdan deslegarse de con promisos "momentáneamente" de toda otra organización obrera, en pro, (dicen), de la reorganización del gremio en la localidad. Pero el caso curioso de esa pretendida reorganización sólo estriba en dificultar la misma, por cuanto no acepta pases en debida forma presentada por los interesados y no admite socios que también en debida forma presentan solicitudes, alegando en el primer caso, ser de 2a. categoría y en el segundo, por tener 5 años de residencia en la localidad y no haberse presentado antes, etc. Cabe destacar que el Sindicato de Mozos de Rosario cuenta con contadas casas de primera.

Pero, frente a esta disyuntiva de torcuosos procederes sindicales, han se dado a la tarea hombres que sin ostentación de eternos sacrificios de supercapacitados ni inteligentes pero guiados sí, por una férrea voluntad, fe y entusiasmo en servir los bien entendidos intereses colectivos de la clase trabajadora en general tiempo há han constituido un comité mixto pro unificación del Gremio Gastronómico y dieron a luz un periódico titulado "El Obrero Gastronómico" y que, a pesar de infinidad de obstáculos que habia que vencer, su obra va haciéndose efectiva; para ello, es menester significar que la Unión Cosmopolita, la calificada de "amarilla", en una de sus reuniones, resolvió prohibir terminantemente a sus asociados fueran a traicionar el movimiento sostenido por los compañeros del Sindicato de Mozos de Rafaela, so pena de ser expulsado de dicha institución.

El Sindicato de Mozos de Bahía Blanca adherido a la U. S. A. consecuente con su espíritu unionista, no podría substraerse a la campeña unificacionista propiciada por el Comité Pro Unificación de Rosario, haciéndose eco del mismo en una de sus asambleas por unanimidad acuerdan dirigirse, por intermedio de una circular a dicho comité, ofreciéndole su decidido apoyo y aconsejándole redoble sus actividades e impulse sus energías en pro de la unidad gastronómica, para ello, se dirigiera a todas las seccionales del gremio exigiéndole su colaboración moral y material, con el objeto de realizar un congreso y en él, dejar sentadas las bases de la "Unión Gastronómica".

La Fraternidad Gastronómica, a pesar de ser una institución corporativa y mutualista, en su órgano oficial del mismo nombre, ahora decidida y entusiastamente por la unificación de la rama gastronómica y así sucesivamente, de todos los rincones de la región, en donde haya grupos de trabajadores mozos, con ansias de mejorar su situación moral y material, se asocian a esta iniciativa y así se lo comunican al Comité por intermedio de cartas o publicaciones en periódicos obreros y no solamente ya los de la región, sino los del Uruguay y Brasil.

De este último país, es sumamente necesario informarles a los gastronómicos del nuestro, respecto a su organización, que si no es una "modelo" está en mejores condiciones que las nuestras; para ello basta saber que en mayo de 1925 realizaron un Congreso regional de la industria hotelera y dejaron constituida la Unión Nacional de Trabajadores de Hoteles y Similares, y tomaron los siguientes acuerdos, entre otros de menor importancia: Que los sindicatos deben desarrollar una intensa campaña pro organización a base de industria, así como otro organizándose de gremios similares, desorganizados, a saber: Confiterías, bombonerías, fábricas de conservas alimenticias, de masas, de bebidas, cervecerías, etc., etc. Organización de comités de defensa, teniendo en cuenta que la burguesía siempre está en acecho de pegar un zarpazo en caso de notar la debilidad de la organización obrera. Establecer la más amplia solidaridad entre los trabajadores organizados. Desconocimiento de la asociación por los patronatos y el Estado. Control de trabajo por la asociación. Salario mínimo y con aumento de acuerdo con el costo de la subsistencia, trabajos nocturnos, inclusie. Reclamar higiene en los locales de trabajo. Horario, de 8 horas para todos, nocturnos, inclusive. Descanso semanal. Llamar al proletariado en general a fin de constituir un comité pro unidad proletaria con objeto de congregar a la clase trabajador en una sola central obrera. Mantener relaciones recíprocas con todas las federaciones, uniones locales e interprovinciales y exhortar a propagar la creación de un organismo Central Nacional, etc.

Con esta demostración es, pues, deber a todo trabajador gastronómico mínimamente sensato, propagar la unificación de la rama gastronómica, sólo así, especialmente nosotros los mozos, dejaremos de ser simples objetos, para convertirnos en hombres útiles y verdaderos defensores de la causa proletaria, que es la nuestra.

Dejamos a los decepcionados e interesados en mantener este estado deprimente de condición inferior frente a nuestros mismos hermanos de explotación, los trabajadores en general, y démonos un abrazo fraternal, los que tenemos la sensibilidad de sentir el dolor ajeno, igual que el nuestro y así, juntos, propaguemos a la vuelta vientos la necesidad de la unificar hasta materializarla con la constitución de la Federación Gastronómica de la R. Argentina. — Rosario, marzo de 1925. — Angel Ojeda.

## Gira Leopoldo Alonso

**Sindicatos que han contribuido con las cantidades que a continuación se detallan, entregadas al compañero delegado:**

| | | |
|---|---|---|
| Rosario. — U. O. L. | $ | 35.— |
| Rosario. — Ebanistas | „ | 35.— |
| Chañar Ladeado. — Conductores, Estibadores y Agricultores | „ | 30.— |
| Las Peñas. — Picapedreros | „ | 10.— |
| Jaime Peter. — Picapedreros | „ | 20.— |
| S. del Estero. — F. C. Ferroviarios | „ | 15.— |
| La Banda. — F. S. Ferroviarios | „ | 20.— |
| Salta. — Agrupación "Despertar" | „ | 25.— |
| Tucumán. — F. S. Ferroviarios, C. A. | „ | 10.— |
| Tucumán. — F. S. Ferroviarios, C. C. | „ | 9.— |
| Tucumán. — Ladrilleros | „ | 10.— |
| Ceres. — F. S. Ferroviarios | „ | 20.— |
| Santa Fe — U. O. Local | „ | 21.— |
| Total | $ | 260 — |

## Unión Obrera Local

**Asamblea General de Delegados**

El C. Local convoca a todos los delegados de los sindicatos de la capital a la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy sábado 3 de abril a las 20.30 horas, en el local de la calle Rioja 835.

Se tratará la siguiente orden del día:

1o. acta; 2o. balances; 3o. correspondencia e informes del C. L.; 4o. asunto Obreros Municipales; 5.o colitizaciones de los sindicatos; 6o. reforma a la Carta Orgánica; 7o. nombramiento del C. Local.

Lo extenso de la orden del día hace que el comité ruegue a todos los delegados sean puntuales en asistir.

El secretario.

1.00; Pascual Roselli, 1.00; Segoba Nicola, 1.00. — Total, $ 20.00.

**A cargo del compañero Pablo Sagueot—**

Angel Sanara, $ 0.50; Amador Martínez, 0.50; Blas López, 0.50; Antonio Estevez, 0.50; Bivach Dominico, 0.40; Santo Pirollo, 0.40; Marcos Franliari, 0.50; Fiovani Pallo, 0.25; Antonio Beligay, 0.50; Fluvian Giovani, 0.40; Gallina Giacomo, 0.20; Bartolo Trobadini, 0.40; Mateo Sotteri, 0.50. — Total, $ 5.25.

**A cargo del compañero Antonio Ventura—**

Basi Juretich, $ 1.00; Palsande, 1.00; Francisco Juretich, 0.50; Niceta Marinecrich, 1.00; Julio Cochvich, 1.00; Carlos Buchich, 0.50; Emilio Piebro, 0.50; Alfonso Gregorini, 0.20; Domingo Alforesco, 0.50; José Pacheco, 0.50; Francisco Agelini, 0.50; Antonio Prunceira, 0.50; Modesto Biondi, 0.50; Domingo Gelmini, 0.50; David Carello, 0.50; Salvatini Vitl, 0.50; Bartolo Gregorini, 0.30; Giolini A., 1.00; Antonio Dalla V., 0.50; Manuel Rodríguez, 0.50; Juan Manetti, 0.50; Domingo Gregorini, 0.50; Juan M., 0.50; Luis Belinger, 0.50; Pedro Pisaro, 0.50; José Greco, 0.50; Ramos Giusepe, 0.50; José Fernández, 0.50; Baretich Gabriel, 0.50; Gaspar Vidas, 0.30; Andrés Bucich, 0.20; Antonio Corti, 1.00; Luis Corti, 0.50; Emilio Corti, 0.50; Carlos Cribini, 0.50; Benjamín C., 0.50; Arnaldo J., 0.50. — Total, $ 20.50.

**A cargo del compañero José Echevarría—**

Santiago Maidana, $ 0.20; Amarando Ferreira, 0.20; Iginio Toffoletti, 0.60; José Berriay, 0.20; Arturo Medela, 0.50; Antonio González, 0.30; Roberto Beltramella, 0.20; Carlos Piatti, 0.50; Felipe Anizzan, 0.30; Hipólito Angelo, 0.30; Especeña, 0.20; Benicio Guzmán, 0.50; Joaquín Correa, 0.50; Farduche Anselmo, 0.20. — Total, $ 4.70.

**(El importe de la lista N.o 85, que asciende a un total de $ 73.25, ha sido enviado directamente por el Sindicato de Picapedreros de Cerro Sotuyo, a la Unión Obrera de las Canteras de Tandil).**

## La U. S. A. en el órden internacional

### Se impone su autonomía

Porque somos unionistas, deseamos que la U. S. A. continúe autónoma en al el orden internacional. Y no afirmamos porque sí, sino con fundamentos.

Todos sabemos la desorganización que reina en la región; los sindicatos se debaten por salir de ese marasmo castrador que está por terminar con la poca "organización" que existe.

La burguesía, inteligentemente organizada y aliada con el Estado ha llevado y lleva una poderosa ofensiva reaccionaria contra las organizaciones obreras y revolucionarias, sabiendo de antemano sensiblemente, cuando no eliminando los elementos de éstas y a éstas mismas.

A este estado de cosas ha ayudado poderosamente la división reinante y las bajas y rastreras luchas de tendencias, impulsadas o fomentadas directa o indirectamente, pero hábilmente, por la burguesía.

Esto no lo pueden negar sin mentir conscientemente los que propenden la adhesión de la U. S. A. a una de las internacionales.

A raíz de la intromisión política de la I. C. en la S. Roja y de la desviación reformista-colaboracionista de ésta, se retiran las más prestigiosas organizaciones sindicales revolucionarias de Europa, entre ellas la U. S. Italiana, C. N. del T. de España, Portugal, etc., y constituyen conjuntamente con varias centrales más la A. I. de los T. con sede en Berlín bajo los principios bakuninistas de la Primera Internacional. Esta, a su vez, ha dado muy poca nuestras de seriedad en las informaciones de su secretariado, además de actuar casi bajo su amparo una camarilla que tiene como bandera la división y el chantaje.

Por lo que se refiere al orden regional no se puede decir lo mismo. La U. S. A. no fué el producto de divisiones, sino que fué el producto titánico de aquellos que heroicamente contra el vendabal del odio y del crimen, que iniciaran con el inolvidable diario "El Trabajo" y que culminó en el congreso de unidad realizado en el teatro Verdi en 1922.

El asunto es bien claro y no hay lugar a dudas.

Los que bien y sinceramente quieran a la U. S. A. verla revolucionaria, fuerte y grande, se decidirán por la autonomía de ésta en el terreno internacional.

Roberto Marrone.

## De Villa Mercedes (San Luis)

**Una lección de hechos. — Ayuda solidaria.**

Víctima de la explotación patronal cayó el compañero Atilio Silva gravemente enfermo; después de una semana fué trasladado al hospital local, con fiebre bastante elevada el que hace su estado muy delicado.

El compañero Silva es un activo militante del Sindicato Molineros, es por ello que nos vemos en la obligación de buscar los medios de ayuda para él, y su familia evitando así que su compañera y sus hijitos, se vean privados de lo imprescindible.

Tomen de ello enseñanza ciertos compañeros que no piensan más que llegue el día domingo para ir a malgastar los pocos centavos que le quedan, ya sea en la taberna o en el comité, ambos rincones putrefactos engendros de esta podrida burguesía anacrónica y perdida, donde no se aprende más que a ser vago y ser instrumento dócil, al servicio de la burguesía.

Trabajadores: en el Sindicato está vuestro puesto, donde aprenderéis con nosotros a ver lo que somos los obreros en el taller burgués el desprecio que hacemos de nuestras fuerzas, y el derroche de nuestra salud, que estamos entregando poco a poco para darles una vida cómoda a holgazanes que nosotros llamamos patronos, y ellos nos llaman peones.

La organización sindical es la única que pueda equilibrar nuestra vida de paria, por eso repetimos: ¡Alrededor de la U. S. A. todos los explotados!

**La Ayuda**

Los que cooperaron en pro de nuestro camarada son los siguientes:

Sindicato Obreros e Molineros $ 5; Claudio Ojeda 1; Víctor Quiroga 1; Juan Roldán 0,50; Bruno Moyano 1; Nicolás Vilches 1; Andrés Lucero 1; Roberto Baarts 5; Vicente Aguilar 1; Valentín Giaeri 1; Rosario Quiroga 1; Gregorio Novo 5; A. Silvestro 1; Isidoro Cavero 1; Rogelio Lucero 1; X. X. 5; E. Mathi 7; F. B. 5; Cangiano 2; Bauman 1; Roberto Alfaro 1; Gregorio Torres 1; Miguel Cavero 2; Mateo Cavero 1; Luis Belezzi 2; Germán Helemberger 1; José González 1. Total $ 86.50.

Los compañeros A. Lucero, M. Cavero y J. Roldán, constituídos en comisión, hicieron entrega del dinero a la familia del camarada Silva.

Quedamos satisfechos por haber llevado a tiempo esta obra solidaria.

Corresponsal.

## La Carta Orgánica de la Unión Sindical Argentina

Aprovechando la oportunidad de que próximamente se realizará el congreso de la Unión Sindical Argentina algunos sindicatos adheridos se han apresurado a "estudiar" la Carta Orgánica y proponer modificaciones. Digo estudiar entre comillas, porque no es un estudio de esta oportunidad, sino que, por el contrario, el está remontado a la época en que se realizó el congreso constituyente.

Las modificaciones propuestas no se refieren a "defectos" de forma, sino de fondo. Se propone, por ejemplo, la modificación de la declaración de principios en lo que contiene de finalidad comunista libertaria, y la supresión del artículo 56 que se refiere a la no intromisión en el C. C. y los congresos, a quienes ostenten una representación parlamentaria, o a quienes a ella aspiren.

Se arguye que la finalidad comunista libertaria es excesivamente sectaria y que el artículo 46 es excluyente, lo cual, si bien la segunda de estas razones es indiscutible, puesto que pretendemos excluir a quienes no son obreros, la primera no es otra cosa que un error, creado, a su vez, por otro sectarismo más agudo y por la falta de sinceridad para expresar los deseos transformadores de quienes dicen luchar contra este régimen de oprobio y desvergüenza que soportamos.

No somos amigos de lo absoluto ni acostumbramos a aferrarnos a viejos cánones por el simple hecho de que sean viejos. Por el contrario, somos fervientes amigos de aceptar todo aquello que signifique superioridad a lo existente. Somos partidarios decididos de la evolución cuando ella se manifiesta avanzando en sentido de progreso y de bienestar; pero la combatimos cuando se manifiesta retrocediendo el orden de las cosas ya expresadas.

Aceptamos y propugnamos la finalidad que ostenta la Carta Orgánica de la U. S. A., que la significa como entidad antielectoral, antiestatal, porque ella expresa el máximo de bienestar a que aspiran las multitudes esclavizadas del trabajo y porque no ha sido superada aun por nuevas doctrinas de derecho humano. Cuando aparezca una solución más radical y lógica que la que actualmente señala la C. O. de la U. S. A., no tendremos ningún inconveniente en propiciarla y aconsejarla, puesto que será beneficioso para los que aspiran a un mundo mejor, y de los cuales somos parte integrante. Pero mientras eso no ocurra; mientras se quiera substituir una cosa vieja e insuperada por otra más vieja y más defectuosa, estaremos decididamente por lo que tenemos.

Dícese que las declaraciones estampadas en el papel no son nada cuando los hombres al frente de las instituciones no hacen lo contrario. Sin estar enteramente de acuerdo con esa afirmación, y como ella es dirigida contra tiro de gracia contra la finalidad de la Unión Sindical Argentina, es conveniente digamos que el criterio no puede ser igualmente aplicado a todas las cosas. Así, por ejemplo, cuando los Estados más o menos democráticos estampan en sus cartas fundamentales principios de libertad y justicia ciudadanas, observamos que ellos son alterados en su letra porque han sido escritos con espíritu reaccionario y porque no tienen otro propósito que el de engañar al pueblo. Entonces aplicamos aquello de que "el hábito no hace el monje"... Y mientras tanto, esos principios son alterados, transgredidos, porque los hombres encargados de cumplirlos y hacerlos cumplir son enemigos de la libertad, el bien y la justicia, los Estados siguen agitando el cencerro de la decantada democracia. Vemos, en una palabra, que los procedimientos y las aspiraciones de los hombres de gobierno son todo lo contrario de lo que establecen las declaraciones.

Pero, en la Unión Sindical Argentina ocurre precisamente lo contrario. Su Carta Orgánica establece normas antielectorales, antiestatales y libertarias y ellas presiden los actos y "las intenciones", — que es lo fundamental, — de sus hombres.

Nadie discute la esencia del comunismo libertario, que es exactamente igual que el comunismo anarquista; nadie lo presenta como una concepción imposible; nadie tampoco lo presenta como una cosa abstracta que nada expresa. Y cuando así no se hace, es porque se reconoce la bondad de sus contenidos morales y sociológicos y porque se sabe que no es una concepción abstracta o utópico imposible de alcanzar. Es más: todas las tendencias que tratan de orientar el movimiento sindical y que son reconocidas como tendencias sociales, manifiestan estar de acuerdo con la perfección humana. Mas como no es posible alcanzarlas de golpe, dicen, hay que irlas elaborando lentamente. Pero siempre queda en pie aquello de que se está de acuerdo y que hacia eso se camina.

En buen romance, eso quiere decir que lo único que se pretende es ocultar la meta todo lo contrario que se persigue, por temor, — quiero suponerlo sincero, — de asustar a las gentes...

El comunismo y el socialismo cantan, — según los militantes, — hacia la perfección y utilizan para ello el sistema parlamentario; el movimiento que se señala como "anarco-sindicalismo" también camina a la perfección y utiliza para ello la fuerza sindical y en ella cree sinceramente para conseguir el objeto deseado.

Y por eso mismo; porque todos los que luchan contra el capitalismo y el Estado dicen caminar hacia la perfección, es por lo que una institución como la Unión Sindical Argentina, sincera en sus luchas y actividades en pro de la libertad, lo declara sin "ruborizarse".

Hace muy poco tiempo se ha creado una nueva central en el país y se ha dado un tipo de Carta Orgánica distinto a la de la U. S. A. Esa Carta Orgánica es la que anhelan en la U. S. A. los componentes del P. C., que pronto se apresuraron a declarar que el "sectarismo" nuestro había dado lugar a la creación de la nueva central y que bien pronto también se enamoraron de sus efectivos, no poniendo ni por un instante reparos a la cifra que nos daba como 76.000 ferroviarios adheridos, cuando la realidad rebaja un 50 o 60 esa cantidad. Están de acuerdo con la Carta Orgánica, casi justifican la creación de la nueva central y se enamoraron de sus "efectivos". Indudablemente ese es un principio de inclinación hacia ella.

El único reparo que pone el P. C., es que está manejado por socialistas, — ¡qué lástima, ¿verdad?!, — que está adherida a Amsterdam y que es muy probable que adhiera a la F. P. T.

Pues bien. Según todos los militantes de la U. S. A., que la Carta Orgánica de la C. O. A. es similar a la que poseen todas las instituciones reformistas del mundo: la Unión G. de T. de España; la del Laboro de Italia; la U. G. de Trabajo de Francia, etc.

Una Carta Orgánica así quieren que acá sea la de la U. S. A., todos aquellos que desean la modificación de su declaración de principios y la anulación de su finalidad y del artículo 46.

En cuanto al artículo 46 no hay ni que discutir: un diputado no es un obrero manual que pertenezca a la clase trabajadora; es un obrero del Estado que elabora... leyes. Y uno que aspira a ser diputado es otro aspirante a ser obrero... legislador estatal.

Si no se quiere que la U. S. A. caiga en manos de esos "obreros" y sea, de ese modo, hermana de la reformista C. O. A., es necesario dejar su Carta Orgánica tal como está.

Se dice que la finalidad se está cayendo de vieja: sin embargo es fuerza reconocer que lo que proponen en su substitución, es tan viejo como ella, con la diferencia que mientras la primera está fecundizada por los trabajadores, vigorizada por la energía que ellos les transmiten, la otra se ha quedado arrugada y desdentada en la esterilidad más absoluta, por falta de fecundación.

Camaradas usistas: defender la actual C. O. de nuestra institución, es evitar la entrada en ella de los partidos electorales y de la gente que no tiene escrúpulos en llamarse "vanguardia" del proletariado, despreciando así la potencia y sinceridad de los trabajadores organizados.

¡A defenderla, pues! **Leopoldo Alonso.**

## De SANTA FE

**EN LOS FERROVIARIOS**

En esta localidad se están notando los prolíficos resultados que dan las giras de propaganda sindical, que permanentemente tendrían que mantenerse si queremos ver como en otros, el proletariado del país, con fuertes organizaciones capaces de detener al capitalismo en su avance de explotación.

Con la llegada a esta del delegado en gira por la Unión Sindical Argentina, se organizaron varios actos, que han sido publicados en "Bandera Proletaria", dos de ellos fueron auspiciados por la Federación de Sindicatos Ferroviarios, en las mismas puertas de Talleres Vehículos y Talleres de Vías y Obras, del Ferro carril Santa Fé, donde la casi totalidad del personal pertenece a la Unión Ferroviaria, con quien los compañeros que hicieron uso de la palabra tubieron frases de condenación, haciendo resaltar a los trabajadores lo perjudicial que es para su clase pertenecer a una organización de la tabela de la "Unión".

Como resultado de estos actos, vemos hoy que está ingresando el personal de talleres a la Federación que ayer no más, estaba totalmente alejada de ella.

Después de la venida del delegado se han realizado dos asambleas donde se ha visto gran cantidad de trabajadores de talleres que antes pertenecían a la mal llamada "Unión".

**LA UNION OBRERA LOCAL**

**Esta entidad ha pasado la siguiente circular a todos los Sindicatos de la localidad:**

Próximos al primero de mayo, día en que los trabajadores avandonan sus tareas y se lanzan a la calle para protestar, contra todos los crímenes perpetrados por la burguesía y los gobiernos de todos los tiempos, y para reafirmar sus postulados de emancipación proletaria, en contra de este régimen que nos explota y nos oprime. Esta Unión Obrera Local a resuelto invitar a los sindicatos que la componen, Federación Obrera Marítima, Sindicato de Cocineros y Pasteleros, Sindicato de Oficios Varios, Sindicato Difundidores de la Prensa, Sindicato de Obreros panaderos, Federación de Sindicatos Ferroviarios y a los Sindicatos autónomos, para constituir un Comité para primero de mayo que será el encargado de todos los actos a realizarse con motivo de esta fecha.

Con tal propósito esperemos ese sindicato nombre dos delegados para la reunión que se efectuará en nuestro local, el sábado 3 de abril a las 21 horas, a los efectos de dejar constituído dicho Comité.

En caso de serle imposible realizar asamblea para esta fecha conbiene que sean nombrados por la Comisión en carácter provisorio a fin de no malograr la reunión.

T. Martí


**UNION SINDICAL ARGENTINA**

Recomienda

**BOICOT**

**A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti" "Billiken" y "El Gráfico".**

**A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.**

**A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.**

**A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).**

**A la cantera Pucci, Molinari, (Córdoba).**